Domingo 27 de Febrero de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,811

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56, ANTES 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 3 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 15 50 » »
Por un año . . . . . . 30 00 » »
El núm. de cada edicion 0 10 cents. »
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Domingo. Quincuagésima. Santos Baldomero y Julian mártires.—[illegible]
La traslacion del cuerpo de San Agustin, obispo de la isla de Cerdeña en Pavía, por disposicion de Luitprando rey de lombardos.
San Leandro, en Sevilla.
58 dias transcurridos, faltando 307 para fin de año.
Mañana Lunes. San Justo y Rufino mártires.
El triunfo de los santos mártires Pólulo, Cayo y Serapion, en Alejandría.
59 dias transcurridos, faltando 306 para fin de año.
[illegible]

Efemérides

EL CARNAVAL

La palabra Carnaval, cuyo [illegible] [illegible]

DIA 27 — 212 — EL EMPERADOR ROMANO CARACALLA ASESINA Á SU HERMANO GETA.
[illegible]
1811—Los patriotas orientales se apoderan de la villa de Mercedes.
1812—Bandera argentina.
[illegible]

EL SIGLO

Anacronismos

La guerra es esencialmente bárbara.

En su esencia es la solucion de la fuerza sustituida á la solucion del derecho.

En sus medios de accion es la matanza de millares de seres humanos: la ruina de centenares de familias: la paralizacion del trabajo, el estímulo de los instintos feroces de carnicería y destruccion.

El siglo presente, siglo de civilizacion y progreso no ha conseguido hasta ahora suprimir el crímen de lesa-humanidad que se llama guerra: crímen engendrado casi siempre por la ambicion.

Es un terrible problema el de averiguar si alguna vez la guerra puede ser medio de civilizacion.

Lo que no admite duda es que la guerra entre pueblos civilizados es barbarie, es anacronismo que contrasta con las doctrinas que la civilizacion profesa y proclama.

Sin embargo aun no se ha podido suprimir esa horrible plaga.

No pudiendo suprimirla, se ha tratado de reglamentarla.

Es el procedimiento que emplea la civilizacion con los males que no puede estirpar.

El derecho internacional ha dictado reglas para reglamentar la guerra.

Con tal que esas reglas se observen, hemos convenido en que todo Estado independiente está en su derecho cuando declara la guerra á su vecino.

Si este es mas débil y sucumbe, tanto peor para él. Con tal que su enemigo le haya combatido y ultimado en toda regla, no hay nada que decir. Se reconoce la ley de la lucha por la vida, y el derecho de los fuertes de exterminar á los débiles.

Y la debilidad puede provenir de varias causas.

Para calcular la fuerza ó la debilidad relativa de dos séres, sean individuales ó colectivos, no basta comparar sus dimensiones.

Hay hombres de talla relativamente pequeña, dotados sin embargo de fuerzas muy superiores á otros de mayores proporciones.

Lo mismo sucede con los pueblos.

Chile es de menor estension que el Perú.—Sus elementos naturales de riqueza y prosperidad son menores.

Sin embargo, los hechos recientes demuestran que Chile es mucho mas fuerte.

Su viril patriotismo, el órden administrativo y político allí establecido y la homogeneidad de su raza y de su pueblo han triunfado de los elementos naturales aglomerados en el Perú, que largos años de desórden y malversacion han malbaratado.

Pero esta guerra ha demostrado cuáles son los defectos chilenos.

Parece imposible que un pueblo que ha vivido la vida tranquila de la paz y del trabajo, conserve instintos tan crueles como los que se han demostrado en la campaña del Perú y principalmente en las batallas de Chorrillos y Miraflores.

Es cierto que los chilenos llevaban á retaguardia bandadas de chinos que se arrojaban como buitres sobre los vencidos: pero ese mismo hecho de llevar semejante retaguardia demuestra los crueles propósitos del ejército chileno.

Ahora bien.—Este modo de hacer la guerra constituye un verdadero anacronismo.

El mundo civilizado tenia derecho á esperar que en la América de 1881 no se hiciera la guerra como podrian hacerla los *zulús*.

Por cima de las reglas convencionales del derecho internacional positivo se levanta cada dia con mayor vigor el dogma de la solidaridad humana.

Llegará un dia en que las fronteras internacionales sirvan solo para determinar divisiones administrativas, pero en que una misma Ley y un mismo derecho regirá en todos los pueblos del mundo civilizado.

Ese dia está probablemente lejano todavía para los codificadores: pero los pueblos lo presienten ya instintivamente.

Por eso, cuando un país es invadido por el estranjero, los estranjeros residentes en el mismo se sienten inclinados á hacer causa comun con los invadidos. Allí están sus afecciones, sus intereses, sus hijos; ¿qué mucho que empuñen las armas para defender el suelo en que todo eso se halla radicado?

Se habla á esos hombres de neutralidad, se trata de esplicarles que su calidad de estranjeros debe alejarles del campo de batalla, y no comprenden ese lenguaje: sienten que la Patria de sus hijos, que la Nacion en cuyo bienestar se cifra el suyo propio está en peligro, y esos sentimientos les arrastran fuera del terreno neutral á que el derecho internacional les empujaba.

Esto es lo que ha sucedido en el Perú—Así lo creemos al ménos, digan lo que quieran los telegramas que vienen de Chile, despues que allí se ha hecho pública la indignacion aquí producida por las siniestras noticias del degüello de los italianos en Miraflores.

Ahora bien. — Si se considera que los italianos, por el hecho de haber tomado las armas, perdieron el derecho de ser considerados como estranjeros, en buenhora: no sostendremos lo contrario. — Pero entonces no se haga una escepcion odiosa en contra de ellos. No se pretenda el absurdo de que por haber tomado las armas perdieron su condicion de estranjeros, y al mismo tiempo que por ser estranjeros deben ser exterminados.

En Chile se ha sentido el efecto de la terrible impresion producida en Montevideo por los asesinatos de Miraflores; y se trata de desarmar la opinion negando los hechos que antes se afirmaron como ciertos.

Es buen síntoma. — Los apologistas de las crueldades cometidas se avergüenzan y tratan de ocultarse.

Es porque esas crueldades constituyen hoy un verdadero anacronismo.

En América no hay dinastías á quien hacer responsables de las guerras internacionales que se emprenden muchas veces por ambiciones ó cálculos dinásticos.

Fomentar por una propaganda insensata los odios engendrados por la guerra, es un crímen de lesa-humanidad, del que algun dia pedirá cuenta la historia imparcial á algunos escritores chilenos.

Sobre libertad de imprenta

¿Se acuerda el redactor de *El Heraldo* del tiempo en que escribia en las columnas de *El Siglo*?

Sus doctrinas eran siempre las mas radicales. En materia de Bancos, queria la libertad absoluta de emision. En punto á derechos individuales, no aceptaba restriccion alguna.—Libertad de escribir.... absoluta. «La prensa tiene la virtud de curar las heridas que ella produce.»

Han cambiado los tiempos. Ahora hay que atender un poco para que no ande demasiado suelta: en buenhora que llame *ladron* con todas sus letras al que roba, pero que lo pruebe: porque sino.... hay que apretar los tornillos al calumniador.

No crea el estimado colega que vamos á contradecirle en este punto. Tambien nosotros queremos que se castigue al que llame á otro ladron, y acusado por él no se lo pruebe.

Pero examinemos á fondo el asunto.

Cuando á un hombre—sea ó no funcionario público—se le llama *ladron*, lo que interesa al que ha sufrido tamaño insulto es que se haga constar que el insulto ha sido calumnioso—Pues bien. Eso lo consigue del mismo modo condenándose al calumniador con cien pesos de multa, que imponiéndole la pena capital.

El hecho de la condenacion del que llamó á uno *ladron* sin serlo, es lo que para este constituye el desagravio.—La pena mayor ó menor que sufra el calumniador podrá influir en que estos sean mas ó menos cautos al escribir, pero la reputacion del calumniado queda en su lugar, cualquiera que sea la sancion penal designada por la Ley.

¿Estima *El Heraldo* que es demasiado suave la pena señalada por la Ley al que injuria ó calumnia?

Por nuestra parte nos es indiferente que esa pena se agrave; esperamos no incurrir en ella.

Pero no comprendemos cómo quiere el colega justificar por la lenidad de la pena la indiferencia con que dice que generalmente se miran acusaciones denigrantes.

Con esa travesura proverbial en el colega, pretende al mismo tiempo que es un mal que ciertas acusaciones inmerecidas las mire con indiferencia la opinion, *porque eso redunda en desprestigio de la prensa*...

Aquí hay un juego de palabras bien fácil de deshacer.

Redunda esa indiferencia saludable *en desprestigio de la prensa mala, de la prensa calumniadora*, y el desprestigio de esa prensa lejos de ser un mal, es un bien.

Pero no redunda en descrédito de la prensa buena, de la prensa honrada, de la prensa que tiene por objeto trabajar concienzudamente por el bien del país.

Y no somos nosotros los periodistas los llamados á distinguir y clasificar cuál es la prensa buena y la prensa mala. — Es la opinion pública, que nos juzga á todos, y que tiene instinto mas certero de lo que muchos desearian.

Hemos dicho que este país no se ha acostumbrado todavía á la libertad de imprenta, porque en algunos diarios, correligionarios políticos de *El Heraldo*, leemos con frecuencia artículos que presagian grandes calamidades, sin otro fundamento que el uso mas ó menos discreto ó mas ó menos imprudente que hacen algunos del derecho de escribir.

El Heraldo contesta que esos diarios que por tan poca cosa se alarman, no creen lo que dicen; y que si se valen de ese argumento declamatorio, es *como arma de partido y para fines particulares*.

Bien puede ser. En ese punto puede *El Heraldo* entenderse con *El Ferro-Carril*, que con frecuencia se hace eco de semejantes alarmas.

Diremos por último á *El Heraldo* que cuando *El Siglo* quiere formular acusaciones, las formula con templanza, pero con franqueza; y nunca con perfidia.

Cuando presentamos ejemplos generales en apoyo de nuestras doctrinas, no es culpa nuestra el que haya quien descendiendo de lo general á lo particular, trate de ver si esos ejemplos podrán aplicarse á este ó á aquel caso determinado.

Revista de los diarios de anoche

El Diario del Comercio

Concluye el informe de los exámenes de la escuela de primer grado número 11 llamada Escuela Larrobla y hace constar el mérito de la directora y las ayudantes de dicha escuela. Pide á los Sres. Inspectores nacional y departamental recomienden á las maestras y maestros que dediquen mas tiempo á la conjugacion de los verbos castellanos y llama la atencion sobre el adelanto de los alumnos de la Escuela Larrobla en lo referente al idioma castellano.

—

Insiste en que es necesaria la renovacion de los Poderes públicos para que puedan hacerse verdaderas elecciones; y dice que si no se realiza esa evolucion pasaremos por las épocas igualmente abominables de Neron ó de Augusto, para ir á caer exánimes á los piés del estranjero.

—

Publica la carta dirigida al *Heraldo* por el Juez del Crímen Dr. Fein y hace notar que en ella el Juez Fein no habla mas que de Hermosi y se olvida de los demas sujetos reclamados, que segun el corresponsal de aquel colega fueron entregados á las autoridades argentinas por exhorto que el Jefe Político del Salto recibió de dicho Juez.

La Tribuna Popular

Trata de la pastoral del Sr. Obispo y de la falsedad de sus asertos sobre el matrimonio civil, sancionado por la Ley á que el Sr. Obispo ha jurado obediencia.

El Ferro-Carril

Discute con *A Patria* sobre el lenguaje de la prensa de Rio Grande acerca de esta República. Le llama la atencion que al mismo tiempo que se pretende mostrar afecto á este país se le está continuamente denigrando. Si realmente se nos profesa afecto deberia decirse la verdad, y la verdad es que el país se reorganiza, que el espíritu público despierta, que las libertades de los ciudadanos están garantidas y que el órden no se alterará. Entre tanto lo que hace la prensa de Rio Grande es bosquejar cuadros sombríos sobre la actualidad de este país, en los cuales aparece Latorre como un iris de paz y ventura. Se ha negado la internacion de Latorre, solicitada por el Gobierno Oriental. Estos son hechos que no demuestran por cierto el afecto de que se hace alarde.

—

Condena nuevamente la acritud en las discusiones periodísticas y dice que la prensa puede contribuir mucho á que la próxima lucha electoral se realice yendo á ella los ciudadanos sin odios ni pasiones.

El Telégrafo Marítimo

Habla de lo que se dice, de lo que se ve y de lo que ni se ve ni se dice. Lo que se dice por ahí es que todo está muy triste, que esto está muerto, que el comercio agoniza, que la agricultura y la industria mueren, que no hay ni dinero, ni confianza, ni crédito, ni humor. Lo que se ve efectivamente es que no hay negocios, que no hay demanda de dinero, que el dinero ofrecido nunca ha estado mas bajo aunque tampoco ha exigido nunca tantas garantías, que los rendimientos del año pasado han sido buenos en lanas, en carnes y en trigos, que el desastre en las lanas no ha afectado el carácter de crisis general y que hay en proyecto tres puertos y cuatro Bancos. Y no se ve ni se oye decir que las diversas ramas del poder público, cada cual en lo que le concierne, se penetren de lo que todas estas cosas significan y del impulso que á todas debe darse. Este es el tema que *El Telégrafo* desenvuelve haciendo sobre él algunas observaciones.

La España

Con el epígrafe *El mal ejemplo* dice que los araucanos han querido imitar á sus compatriotas los chilenos; y que mientras estos incendiaban, saqueaban y degollaban en territorio peruano, los araucanos han hecho lo mismo en territorio chileno. Hace notar que los mismos escritores chilenos que han hecho la apología del incendio, el robo y el asesinato cometidos en el Perú, escriben ahora que es necesario escarmentar á los araucanos y califican y condenan en ellos como crímenes, hechos semejantes á los que antes han aplaudido como grandes hazañas y patrióticas virtudes. Entre tanto los chilenos no pueden alegar siquiera como escusa ó atenuacion de su conducta el estado de atraso de los pobres indios de la Araucania.

—

Llama la atencion sobre la notable decadencia y sobre el decrecimiento de la riqueza pública de este país, y despues de reseñar brevemente lo ocurrido en él desde 1875, dice que seguimos poco mas ó menos como antes, que la silueta de la dictadura que viene se presenta descarada en la falsificacion de los registros electorales, y que esto importa para mañana la vuelta á un régimen desastroso, de cuya duracion pende la vida de esta infortunada nacionalidad.

—

Habla del proyecto de reforma civil y militar del Sr. Riva Zucchelli y dice que si los Sres. Representantes tienen el buen criterio de comprender las ventajas que reportará á la Nacion el sancionar un proyecto de índole tan benéfica, no duda que sin demora le prestarán su apoyo, sentando con su sancion los fundamentos de futuras mejoras y de bienes incalculables para la hacienda pública.

—

El Sr. Buyó pide á *La España* haga saber que ha recibido comunicaciones de las asociaciones españolas de Socorros Mútuos de San José de Mayo, Florida, Concordia y Paraná, en todas las cuales el pensamiento de establecer los tribunales de paz ha sido acogido por las Juntas Directivas con el mayor interés y será apoyado por las mismas en las Juntas generales que deben celebrarse para tratar de su adopcion.

Correspondencia de Italia

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Roma, Enero 12 de 1881.

II

NOTICIAS LITERARIAS Y MUSICALES

En los escaparates de la librería Bocca se ostentan hoy algunos libros nuevos—ademas de las *poesías* de De Amicis de que doy cuenta por separado (1) algunos de ellos vienen de Palermo y son: *Poesías* de José Despuches; un tomo.

Carmina græca et latini del mismo, dos folletos.

Algunos escritos del mismo, un tomo que contiene algunas elegantísimas traducciones de los periódicos griegos (Bion y Mosco) de la *Leandritis* de Museo, y algunas eruditísimas disertaciones sobre antigüedades griegas de Sicilia.

Tragedias (escogidas) de Eurípides traducidas (y anotadas) por el mismo, un tomo; esta traduccion compite en elegancia con la renombrada de Bellotti y la vence en fidelidad por la cual es de desearse que el ilustrado traductor complete su trabajo vertiendo en tan buen italiano las demas tragedias del gran trágico-griego.

Los *carmina* susodichos patentizan la profundidad de los conocimientos filosóficos del Sr. De Spuches, al paso que sus poesías originales le asegurán un lugar distinguido en nuestro parnaso contemporáneo. El Sr. De Spuches es una bella prueba de que los grandes ejemplares de Grecia y de Roma son modelos imperecederos de gracia y de elegancia; estas dos cualidades, unidas á una facultad inventiva nada comun en estos tiempos en que se inventa tan poco, so pretesto de realismo, se notan en las poesías del Sr. De Spuches. Por lo demás *Jose De Spuches* son los nombres patronímicos con que modestamente oculta su grandeza mundana el Sr. Príncipe de Galati, uno de los magnates de Palermo. Bien hace su señoría; pocos recordarán al patricio patriota y generoso (¡cuesta tanto recordar los beneficios!); pero la república literaria recordará siempre con honor el nombre esclarecido del elegante poeta y distinguido arqueólogo José De Puches.

Este nombre, juntamente con el de su esposa, la finada Josefina Tunisi Colonna de Despuches,—llamada la Safo palermitana y arrebatada antes de tiempo al afecto de sus deudos y á la admiracion de sus compatriotas,—y los de Amari, Rapisardi y otros literatos distinguidos, nos recuerda el señor Juan di Pietro en su *Ilustracion de escritores sicilianos* de 1830 á 1876. Este tomo nos prueba la riqueza intelectual de la bella trinidad y será de mucha ayuda para el que quiera escribir la historia literaria de nuestro tiempo y de nuestro país —empresa esta última tentada recientemente por el poeta y sacerdote Zanella, con grandísimo talento, pero no con toda imparcialidad.

—El IV y último tomo (XII de la *Biblioteca Sicula*) de las *Tradiciones populares sicilianas* recogidas é ilustradas por *Juan Pitré*, es tan rico como los precedentes y hace grande honor al eminente crítico de Palermo.

—De Milan nos vienen dos traducciones, la una de los primeros seis cantos del *Don Juan* de Byron por Victor Bettelloni y la otra de las *Líricas* de Alejandro Petofi, el Tirteo de la independencia húngara, muerto por ella en 1849. Ambas traducciones son en verso y muy alabadas.

—De la misma ciudad nos llegan los primeros números del *Teatro Ilustrado*, nuevo periódico debido á la incansable iniciativa del inteligente editor Eduardo Sonzogno. Como los muchos otros que salen del grandioso establecimiento tipo-litográfico del Sr. Sonzogno, *Il Teatro Illustrato* está llamado á recorrer una brillante carrera.

El mismo editor terminó la edicion popular ilustrada de la *Divina Comedia* con los grabados de Doré é inició la de la *Exposicion nacional de Milan*, obra de actualidad indisputable.

—De los libros pasaré á los teatros:

Respecto al modo como fué representado en la Scala de Milan, el *Hijo pródigo* de Ponchiali, de que hablé en la primera parte de esta correspondencia, hé aquí lo que dice á este respecto la *Gazzetta Musicale* de Milan:

« Dos palabras mas, para decir que la ejecucion ha sido la segunda noche mejor que la primera; estaba mas seguro de sí el barítono Salvati, al cual se recomienda de no violentar desmedidamente el registro agudo en busca de efectos que en la Scala no tienen fortuna; muy bien como cantatriz la Prasini; excelentes De Rezké y la D'Angeri, quien confirmó la impresion penosa de la primera noche, al saber que se ha vuelto una verdadera artista, en vísperas de separarse del arte.—Grande, inmenso, insuperable Tamagno, por potencia de voz, por el acento apasionado y por la accion;—registramos este fenómeno: Tamagno con una voz de tenor que no será nunca baritonal, está en escena y se mueve como....un barítono. Se entiende que como un barítono de los buenos.

« La orquesta, los coros, la *mise en scène* soberbia, el vestuario de Zamperoni, de una riqueza desusada, rematan este espectáculo del que no puede tenerse idea, por confesion de críticos franceses, ni siquiera en la Opera de París. La cuerda empresa hizo las cosas sin tacañería, lo que es con frecuencia el mejor modo de ganar dinero.

« Un elogio especial y bien merecido al maestro Cairati, que es un verdadero artista por alma y por saber, y al coreógrafo Coppini quien hizo el milagro de componer bellas danzas en una ópera; entre todas *la danza de las Almeas* en el segundo acto es perfecta por el buen gusto, sobriedad de métodos y carácter adivinado.

Y Faccio! (el director de orquesta). El público le hizo una ovacion tambien la segunda noche, despues del preludio del cuarto acto. Su nombre está ya ligado á todos los triunfos musicales italianos. »

—El beneficio de la Sra. Giacinta Pezzana, dado el 11 del pasado, en el teatro Carignano de Turin, salió espléndido. Despues de haber entusiasmado al público en *Adriana Lecouvreur*, la eminente artista le hizo morir de risa tomando parte en *La sposa d'Cacouretti*, graciosa petipieza en dialecto piamontés.

—La misma noche se estrenaba en el teatro Balbo de la misma ciudad *la pequeña Ristori*, Gemma Cuniberti, que entusiasma á todos los públicos.

—En el Alfieri hizo furor el artista Emmanuel quien «es el solo – dice el *Fischietto* de Turin—que pueda, despues de Ernesto Rossi, tentar con éxito seguro en nuestra escena esta obra maestra (*Amleto*) y hasta repetirlo.»

No es poco elogio, ni de poco valor, porque el *Fischietto* no es un periódico turibolario.

—Mientras tanto Ernesto Rossi recoge nuevos aplausos en Milan, al paso que la Ristori y Salvini recorren el exterior; de América se espera la Compañía Morelli-Tessero que irá al Gerbino de Turin.

—En esta ciudad, no gustó mucho la nueva produccion dramática de Cosia *Los Napolitanos de 1799*. Está visto que el autor de *Neron*, *Mesalina* y *Cleopatra* calza mejor el coturno antiguo que las botas modernas.

—En Viena tentaron *robar* á la célebre y hermosa cantatriz Bianca Bianchi. El cochero, á quien se trató de corromper con la generosa propina de 3 FLORINES, dió avisó á la policía y en la noche convenida, llevó rápidamente á su casa á la Bianchi, y fué luego con el coche en la plaza convenida. El enamorado salta en el vehículo para abrazar á la artista y cae en los brazos...... ¡de un comisario de policía!

—Adelina Patti, contratada por la Opera de Madrid para algunas representaciones, se estrenó con éxito espléndido en *La Traviata*. Tambien Nicolini y Verger han sido bastante aplaudidos.

—El célebre organista inglés Sr. Best, recibió de la reina Victoria una pension anual de cien libras esterlinas por los servicios prestados por él al arte. Seria en calidad de organista.

—Los herederos de Cherubini han vendido sus autógrafos al gobierno aleman por la cantidad de treinta mil francos.

L.

(1) Hemos publicado esta parte de la correspondencia en el núm. 4800 de *El Siglo*. Al advertir eso, corregimos un error de imprenta: donde dice [illegible] debe leerse [illegible]. (N. de la Red.)

SECCION OFICIAL

Oficina de Crédito Público

EMPRÉSTITO URUGUAYO

Con esta fecha se ha entregado al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, la suma de treinta y cuatro mil pesos oro ($34,000), importe de servicio del Empréstito Uruguayo correspondiente al mes de la fecha con arreglo á contrato.

Dicha suma será remitida á la órden de los Tenedores de Títulos Uruguayos en Lóndres.

Montevideo, Febrero 26 de 1881.

Por autorizacion,

f27.1 *D. Felippone.*

Liquidacion

DURANTE EL MES, EN LA ADUANA DE LA CAPITAL

Importacion		
Derechos Generales . .	$ 281,631 60	
Contribucion Directa . .	« 7,006 24	$ 288,637 84
Exportacion		
Derecho General . . .	$ 54,515 36	
Carnes	« 2,824 67	$ 57,340 03
Diversos ramos		
Eslingaje y almacenaje de Importacion . . .	$ 7,314 93	
Id. id. de Reembarco y Guías	» 3,533 45	
Arqueo	» 1,685 10	$ 12,533 48
Líquido producto		$ 358,511 35

Montevideo, Febrero 26 de 1881.

Arístides Dellepiane.

V.º B.º—*Dauber.*

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

El vapor italiano *Sud América* entrado ayer nos trajo diarios de Europa cuyas noticias amplian el extracto que hicimos de las recibidas por el *Galicia* hasta el 3 del corriente, última fecha de Lisboa.

En el Consejo de Ministros celebrado en París bajo la presidencia de Mr. Grevy, se habló de la interpelacion que debia explanar Mr. Antonio Proust sobre la política exterior de Francia en Oriente, y que será contestada únicamente por el ministro de Negocios extranjeros, Mr. de Saint-Hilaire, sin tomar parte en el debate el presidente del Consejo. La izquierda de la Cámara habia acordado por unanimidad apoyar á Mr. de Saint-Hilaire.

Tambien se acordó que en la discusion de la ley sobre la prensa, pidiese el ministro de la Justicia que se mantuviese en la ley el delito de gritos sediciosos proferidos en público, que la comision habia suprimido.

Dicha comision sufrió un descalabro. Despues de haber hecho aprobar, con el concurso del ministro de la Justicia que le apoyaba en este punto, el nuevo art. 25 que reprime y castiga el delito de seducir militares, defendió enérgicamente el antiguo art. 29, que ha pasado á ser el 26, sobre ultrajes al presidente de la república, al Senado y á la Cámara de los diputados.

Este artículo, muy elástico, por lo difícil que es definir el ultraje y decir dónde acaba la apreciacion permitida y dónde principia el ultraje, fué desechado por 254 votos contra 205.

—La sesion que celebró la Cámara de los Comunes de Inglaterra ofreció bastante interés. El subsecretario de Negocios extranjeros, sir Cárlos Dilke, contestando á Mr. Roberto Bourke, dijo que dentro algunos dias partiria á ocupar nuevamente su puesto el embajador de Inglaterra en Constantinopla, Mr. Goschen.

Por el momento, se halla encargado del despacho de los negocios en la capital de Turquía, el primer secretario de embajada, Mr. Saint-John. Sir Cárlos Dilke añadió que no se ha tratado de una conferencia en Constantinopla, pero se ha propuesto que se siga entre la Puerta y los representantes de las potencias las negociaciones relativas á la cuestion de la frontera griega.

Sir Cárlos Dilke recordó que habia hecho constar ya el 18 de Enero que no habian sufrido modificacion alguna las ideas del Gobierno inglés sobre la cuestion greco-otomano contenidas en la circular del 25 de Agosto. El Gobierno, sin embargo, no ha emprendido ninguna accion aislada, y espera que las negociaciones actuales conducirán á una accion comun de las potencias, que traerá la solucion pacífica de la cuestion griega.

El ministro de la Guerra, Hugh C. E. Childers, contestando á varias preguntas, dijo que habian llegado á Durban (Africa austral) 2,554 hombres procedentes de la India, y que el 6 de Febrero llegarian 518 hombres procedentes de Gibraltar. Por último, el 10 de Febrero llegarian tambien 1,419 hombres más. De modo que dentro de pocos dias habria en Durban un total de refuerzos de 4,500 hombres.

Antes de la insurreccion tenia sir G. P. Colley 4,100 hombres, que fueron repartidos en los diferentes puntos del Natal y del Transvaal.

Al tener noticia el ministro de la Guerra del descalabro de Laings-Neck, preparó un envío de refuerzos suplementarios. Pero el general Colley habia telegrafiado el dia anterior que no los necesitaba y que le bastaban los refuerzos que estaban actualmente en camino.

Sir G. P. Colley ha recibido órden de tratar á los boers en conformidad con las reglas admitidas en las guerras entre naciones civilizadas. El general ha reconocido ademas que los boers tratan á los heridos ingleses con humanidad y cortesía.

El marqués de Hartington, ministro de la India, contestando á sir Enrique Tyler, admitió que el Gobierno de la India debia tener un representante indígena en Cabul, pero no podia decir qué dificultades impedian el envío de ese representante. El marqués de Hartington creia tambien que cuando la evacuacion de Candahar el Gobierno de la India deberá estar representado en él por un agente indígena.

El procurador general, W. M. Johnson, contestando á Mr. Sullivan, declaró que el Gobierno no tenia el menor pensamiento de intentar un nuevo proceso á los acusados que habian sido sometidos al Jurado en Dublin.

En seguida volvió á continuar la discusion sobre el proyecto de ley relativo á la proteccion de las personas y propiedades en Irlanda, discusion que los diputados irlandeses prolongaron con sus discursos hasta el 2 y que el presidente de la Cámara, no hallando medio reglamentario para poner coto á ese abuso, acabó por hacer que se diera el punto por suficientemente discutido y por terminada la primera lectura del proyecto de ley, resolucion que ha sido vivamente reclamada por los diputados irlandeses.

—Al *Standard* le dicen de Constantinopla que en el gran consejo de guerra celebrado el dia 1.º examinaron cuáles eran las últimas concesiones que podrian hacerse á la Grecia. Segun la decision que firmaria el Sultan, se haria el abandono de casi toda la Tesalia, incluyendo Larissa. Es un sacrificio considerable, y los millares de turcos que residen en Larissa temen verse expuestos á toda especie de malos tratamientos ó á emigrar. No era posible ceder Janina, Metzovo ni Prevesa, á menos de descubrir completamente la frontera, y el hablar sólo de una concesion de ese género quebrantaria no poco la autoridad del Sultan en la Albania.

La actitud de Inglaterra, que parece querer encerrarse en la declaracion de la nota colectiva de 25 de Agosto, inquietaba á la Puerta, que consideraba esa actitud como ocasionada á hacer abortar la proposicion de una conferencia.

Entretanto, el Gobierno otomano continuaba activando sus preparativos militares contra un ataque eventual de la Grecia, y hasta en el caso de un conflicto con los albaneses y los búlgaros.

Se consideraba como significativo el llamamiento de la primera clase de la reserva de la guardia imperial.

La Puerta se encuentra muy apurada de dinero, los banqueros estranjeros establecidos en Constantinopla no quieren hacerle pequeños préstamos sin garantías que la Puerta se niega á dar, y todos los suministros militares, y otros, solo se hacen pagándolos por adelantado.

—Grecia parece persistir en su actitud intransigente. El Sr. Coumoundouros, anunció que habia combatido la proposicion de arbitraje, y que consideraba la nueva conferencia como mas perjudicial aun que el arbitraje.

El primer ministro añadió que se habia hecho saber oficiosamente al gobierno griego que los embajadores de las potencias en Constantinopla procuraban inquirir de la Puerta cuál seria su última decision.

Interpelado el gobierno por un diputado sobre el estado de sus abastecimientos y sus medios de defensa, contestó el Sr. Coumoundouros que el gobierno prosigue activamente sus preparativos militares y se ocupa en el material de guerra, en la construccion de caminos, en una palabra, en la manera de mostrarse digno de ocupar los territorios que le han adjudicado. »

— En España se han repetido la inundaciones causando grandes perjuicios, como se verá por los siguientes informes que trasmiten á *La Época* de Madrid con fecha 3 del corriente:

« En Sevilla el agua empieza á descender, en Andújar (Jaen) ha crecido el Guadalquivir cuatro metros sobre su nivel ordinario; en Ginzo de Lima (Orense) el rio sigue desbordándose por la llanura, causando daños de consideracion; en Villalar, Villel y Libras (Teruel) la inundacion es general; en Puigcerdá (Lérida) continúa lloviendo; en Ecija el rio Genil, y en Peñaflor el rio Guadalquivir, siguen decreciendo; en Cieza (Múrcia) y en Orihuela (Alicante) el temor es grande y los quebrantos considerables.

Es tristísimo y desconsolador el espectáculo que ofrecen muchas provincias y no pocos pueblos ribereños.

En Cieza, á consecuencia del desbordamiento del rio Segura, desaparecieron el puente, las presas y gran número de tahullas y de frutales. Las fértiles vegas de Liétor, Balazote y Valdegangas (Albacete), están destruidas por la inundacion de los rios Mundós y Júcar. El pueblo de Molins (Alicante) se halla inundado. Calasparra (Múrcia) por el desbordamiento del Segura, se encuentra en situacion aflictiva, quedando convertidos los sembrados de trigos en arenales. Las presas de Rotas y Esparragal están destrozadas. En Linares se han hundido tres casas, y en Jaen hubo algunos hundimientos.

En una palabra: el telégrafo nos comunica que en Andalucía, Aragon, Galicia, Valencia y otras regiones de la Península, la pertinacia de las lluvias y el deshielo de la nieve lleva la desolacion á millares de españoles.

En Cieza falta harina para las necesidades de la vida; en otras provincias desaparecen puentes y se obstruyen las vias de comunicacion, y en Orihuela la inundacion se presenta con caractéres alarmantes.

Las líneas telegráficas no comunican con la rapidez necesaria. Se halla interrumpida la comunicacion con Andalucía, y es difícil con Zaragoza y Valencia. En cambio con las provincias del Norte la línea está espedita. »

Telégramas

Lóndres, 2—La sesion de la Cámara de los Comunes ha durado hasta hoy á las once de la mañana. El presidente ha declarado que no podia permitir siguiera la discusion.

Ha tenido lugar una violenta escena, pero la Cámara ha decidido votar, y por 164 votos contra 19 ha autorizado la primera lectura del *bill* para proteger las vidas y haciendas en Irlanda. En seguida los diputados de Irlanda han abandonado el salon de sesiones.

La Cámara ha suspendido sus tareas hasta hoy á las doce, y decidirá cuándo deberá procederse á la segunda lectura.

París, 2—La izquierda de la Cámara de diputados ha acordado por unanimidad apoyo al ministro de Negocios extranjeros, Mr. Barthelemy Saint-Hilaire, con motivo de la interpelacion que se explanará mañana en la Cámara sobre la política seguida por Francia en los asuntos de Oriente.

Lóndres, 2.—A las doce y media de la tarde de hoy se ha reanudado la sesion en la Cámara de los Comunes. El Sr. Parnell y otros diputados irlandeses han protestado contra la conducta observada por el presidente en la sesion anterior al declarar el punto suficientemente discutido, lo cual no le permitia el reglamento de la Cámara. Fundándose en esto, han propuesto el aplazamiento de la sesion hasta que el presidente pudiese presentar pruebas de precedentes análogos para justificar su proceder.

El primer ministro, Sr. Gladstone, ha dicho que la conducta del presidente probaba que era imposible someterse por más tiempo á la tiranía de la minoría.

El diputado conservador Sr. Northcote propuso luego que se procediese á la segunda lectura del *bill* de proteccion á la propiedad y á la seguridad personal en Irlanda.

Los autonomistas irlandeses han protestado enérgicamente. Continúa la sesion.

Lóndres 3—Los diputados conservadores han acordado reunirse mañana en casa del jefe del partido, lord Beaconsfield, á fin de tomar un acuerdo acerca de la conducta que deben seguir en vista del incidente ocurrido ayer en la cámara de los Comunes y de las resoluciones anunciadas por el primer ministro, mister Gladstone, sobre la cuestion de Irlanda.

Los diputados autonomistas irlandeses se agitan mucho á consecuencia de la conducta del speaker ó presidente de la cámara al declarar cerrados los debates.

Mr. Parnell ha propuesto el nombramiento de un comité encargado de abrir una informacion respecto al proceder del presidente, opuesto á las prácticas parlamentarias de Inglaterra, segun las cuales no tienen límite de tiempo los diputados que quieran usar de la palabra, ni se puede negar ésta á ninguno.

Se han tomado nuevas precauciones ante el temor de tentativas por parte de los fenianos.

Se han recibido avisos confidenciales de que éstos proyectaban envenenar las aguas de los cuarteles y producir esplosiones en los depósitos de pertrechos de guerra.

Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

23 de Diciembre de 1880.

(*Continuacion*)

Descendiendo de la *haute politique* á hechos menos importantes, trascribo lo siguiente:

« Se formó una comision internacional influyente, en Paris, para procurar suprimir las mesas de juego, que para vergüenza de Mónaco existen en ese diminuto principado. Aunque ninguna voz se levante públicamente en defensa del establecimiento no se sigue que la comision tenga buen éxito.

« Monte Carlo dispone de un millon de esterlinas por año; tiene campeones en todas las clases, agentes en todas las regiones; subvenciona diarios en su mayor parte de las grandes ciudades. Ha de costar ciertamente morir; pero el ataque promete ser vigoroso y perseverante y la ocasion parece propicia. La Europa empieza á sublevarse contra la existencia de ese cardúmen de tiburones terrestres. Es inútil alegar que la banca puede perder, pues es notorio que siempre gana y nunca le faltan fondos. Se sabe que centenares de infelices quedan arruinados todos los años; que los suicidios, aunque se procure ocultarlos, se cuentan por decenas; que las escuadras no se atreven á demorar en sus inmediaciones de temor de que sus oficiales sucumban; que una localidad que con sus bellos aires, sol ardiente, flores y perfumes, debia ser un paraiso, es frecuentado por *croupiers*, bribones, víctimas, cortesanas, fallidos, vagos y parásitas.

« Niza, Mantana, Roquebruno, toda la costa, de Tolon á Génova, se está haciendo peligrosa para la gente honrada á consecuencia del influjo de tratantes que frecuentan Mónaco. Estas localidades de baños deben verse libres de la plaga; y aun Mónaco, lejos de perder con la supresion de las mesas de juego, vendria á ser el centro de esos puntos predilectos, lucrando así todos, menos los que engordan con la inmoralidad y la sangre. »

A este movimiento la Inglaterra dirá cordialmente *Amen, Amen* y le dará su sincero apoyo.

Debo añadir que el gobierno inglés procura actualmente suprimir el tráfico que hacen los belgas de la belleza y virtud femenina inglesa para fines repugnantes y viles en Bélgica, y que hay toda probabilidad de que tenga buen éxito.

Como sabe el lector, el buen éxito de la nacionalidad húngara, despues de los sucesos de 1849, empezó luego á despertar á las diversas nacionalidades que constituyen la otra mitad de la monarquía. Los polacos en Galitzia, los czechs de una denominacion en Bohemia, de otra en Moravia; los slavos en la Dalmacia, los alemanes en los archiducados, los italianos en Trieste, y las diversas razas italiana, alemana y roumana en el Tyrol, han empezado gradualmente á agitarse para obtener una aproximacion de la independencia nacional que la Hungría consiguió.

Ya no se contentan con la doble monarquía. Bajo el término indefinido é indefinible de autonomía, cada uno de los constituyentes, menos actualmente los alemanes de los archiducados, aspira á una existencia política distinta, que pondria á Francisco José en la necesidad de usar tantos títulos cuantos nombres tiene una infanta española.

El partido constitucional dominó durante mucho tiempo en el *reichsrath*. De acuerdo con las predilecciones de éste el emperador escogia sus consejeros. A medida que la idea de la autonomía ganaba fuerza, el partido constitucional perdia su predominio en el parlamento. Por la accion de las mismas causas la tarea de gobernar por medio de un ministerio constitucional se hizo cada vez mas difícil.

En teoría puede presumirse que el partido constitucional y los ministros que reflejen sus opiniones, desean simplemente mantener un sistema segun el cual el imperio austriaco conserve su integridad. En su práctica no se puede negar que los jefes parlamentarios y los funcionarios del partido procuraron garantir la unidad imperial, dando la mayor suma posible de poder al elemento aleman. Esta propension germanizadora es que, habiendo enfurecido á los magyares cuando la monarquía austriaca estaba al frente de la confederacion germánica, continúa aterrando y agravando los diversos constituyentes del resto del imperio.

Hoy ellos tienen mayoría en el *reichsrath* y la eleccion que hizo el emperador de su actual gabinete fué determinada por el deseo de conciliar á los patrocinadores de la autonomía, sin entregarles los medios ejecutivos de realizar sus proyectos con perjuicio de la unidad austriaca.

El conde Taaffe, ó en todo caso sus colegas, no consiguieron entrar en el gabinete dominando el *reichsrath*. El partido y los clubs provinciales, sin aceptarlos como sus jefes, confian en ellos. El fin que se tuvo en vista con su nombramiento fué reunir un gabinete que simpatizase con las libertades locales, sin olvidarse de que era el ministerio del emperador de Austria.

El conde Taaffe fué feliz en los recientes esfuerzos que empleó para frustrar la tentativa de arrancar medidas que disminuirian la consistencia del imperio, instigando á la seccion moderada del partido autonomista á protestar contra medidas exorbitantes.

Los autonomistas están dispuestos á ahorrar al ministro de instruccion que no apoyó sus exigencias. La derecha del *reichsrath*, como corporacion, aunque negando la intencion de dar un voto de confianza, disminuyó temporalmente las dificultades financieras del gobierno. Entre tanto nada pue de ser mas satisfactorio que tener que contar, no con la fuerza personal, sino con las probabilidades de suscitar celos ó conseguir que un adversario desista de hacer oposicion.

La unidad imperial nunca estará segura en Austria, mientras las diversas razas de que se compone el Estado austriaco no quisiesen ver la diferencia entre el derecho de *self-government* y el derecho de establecer ó hacer revivir nacionalidades separadas.

30 de Diciembre de 1880.

Cuando todo corre mal, como actualmente sucede con la política, con el gobierno de Irlanda, con las sérias complicaciones en el Africa meridional, con la agricultura en la Gran Bretaña, con la pérdida de renta que sufren los propietarios territoriales, con la ausencia de lucros que sufren los labradores, con la falta de comercio al por menor en Londres y con la casi general reduccion en los gastos de todos, en este estado de cosas Navidad debia naturalmente estar poca animada, y así fué: carteles de Navidad de la mayor belleza circularon en número crecido, y los teatros, en la víspera estaban llenos; pero hubo pocas fiestas y el dinero circuló lentamente.

La reina pasó Navidad en Osborne, el príncipe de Gales en Sandringham, el duque de Edimburgo en Lóndres y el duque de Connaught en Blackheath; pero todos sin dar partidas y en reclusion de familia. La muerte prematura de una de nuestras *grandes dames* mas distinguidas, la duquesa de Westminster, enlutó á muchas familias nobles, muchos parientes y amigos; y yo realmente no tengo conocimiento de ninguna fiesta notable por Navidad este año.

En verdad reina actualmente mucha falta de animacion en la alta sociedad y el comercio al por menor sufre con esto. Unicamente en la Bolsa es donde se nota alguna actividad.

La reina, cuyo reinado ha sido caracterizado por medidas, grandes y pequeñas, tendentes á beneficiar la Irlanda, sin aun atender al gasto relativo, está naturalmente muy incomodada por su estado actual; y como sus súbditos en general, no está satisfecha con los actos de su gobierno; segun se dice, Su Magestad abandonó la idea de asistir al casamiento de su nieto prusiano, el príncipe Guilherme, en Berlin, en Enero, y acompaña con graves aprensiones el curso de los sucesos de Irlanda.

Los hombres políticos esperan la defensa que presentará Gladstone de su política irlandesa, cuando se abra el parlamento, sin tener con todo gran confianza en su suficiencia. Sus amigos piensan que las medidas con que pretende remediar el mal disculparán su negligencia en no mantener la tranquilidad de Irlanda; pero los hombres pensadores no entienden que deba restablecerse el órden allí sacrificando los derechos de propiedad. Tenemos que esperar por las esplicaciones hasta el 6 de Enero, pero esperamos con impaciencia y sin gran confianza en el gabinete.

Como á fin de año los particulares en general gustan de ver, aunque por poco tiempo, un buen saldo á su favor en sus banqueros, y como estos á su vez creen ventajoso tener buenos saldos en sus cuentas en el Banco de Inglaterra, enfermedad bancaria de que tampoco se halla exenta esta institucion, el valor del dinero; como de costumbre subió entonces y en la Bolsa se llegó á pagar 4¾ p. % en la última liquidacion por empréstito á plazo corto con la cantidad de fondos públicos, tasa esta que reduce, al menos temporalmente, el lucro de las especulaciones á la alza.

El Banco de Inglaterra estuvo cerrado durante tres dias consecutivos por Navidad, y cuando se reabrió, el 28 de Diciembre, 200,000 £ en oro fueron retiradas para Lisboa.

Durante las ferias los señores Rothschild compraron gran suma de bonos egipcios que estuvieron durante mucho tiempo en manos del *Crédit Foncier* y sus asociados; y como esta compra probó la confianza de esa gran firma en las finanzas egipcias, cuando volvieron á empezar las operaciones de la Bolsa esos fondos subieron 2 p. %; y en ese entonces el empréstito brasilero de 1875 fué cotizado á 99½ p. %, el mas alto precio á que ha alcanzado, probablemente, por haber aparecido en el *Financier* el resúmen del resultado del fondo de amortizacion de los fondos brasileros en 1880, de que dí noticia en mi última carta.

Uno de los hechos mas animadores de nuestra situacion doméstica es el aumento en la entrada de nuestros ferro-carriles en 1880.

Aunque la estadística no esté aun completa con todo se vé que comparada con la de 1879, hubo un aumento de £ 3 millones sobre una entrada total de 60 millones de £.

La corbeta acorazada "Almirante Brown"

(De un diario inglés)

Hasta hace poco tiempo la República Argentina se contentaba con tener muy poca fuerza naval, la que consistia casi en su mayor parte en buques para la defensa de sus costas. Dos de estos son acorazados, tipo de monitor, construidos en 1875 por los señores Laird, y llamados *Plata* y los *Andes*. Son de pequeñas dimensiones (cerca de 1,500 toneladas de desplazamiento), de poca marcha y defendido su casco por una coraza de seis pulgadas ó menos; pero cada uno de ellos lleva un armamento relativamente poderoso de dos cañones Armstrong de nueve pulgadas de calibre en una sola torre protegida por una coraza de hierro de ocho ó nueve pulgadas. Son buques esencialmente guarda-costas, propios para combatir en aguas mansas. Así tambien son las cuatro cañoneras sin coraza de hierro de la clase de la cañonera *República* que se parecen en su tipo á la *Cometa* de la armada Real, aunque llevan un armamento mas pesado. Los demas son vapores á hélice y á rueda que no pueden considerarse útiles para la guerra.

Con esta fuerza como núcleo, el Gobierno argentino parece ahora dispuesto á emprender la construccion de una flota capaz de rivalizar con los armamentos navales de los demas Estados sud-americanos. Aunque no se han declarado los motivos que lo mueven á esta reforma, es casi imposible dudar de que la causa principal es la antigua controversia que existe con Chile respecto á la Patagonia y el Estrecho de Magallanes. Cualesquiera que sean los motivos, el primer paso dado ha sido ordenar la construccion en Inglaterra de un buque acorazado que se encuentre en mas que iguales condiciones que cualquier blindado de los que posee Chile ó los demas Estados de Sud-América.

Desde la captura del *Huáscar*, y de la destruccion de la escuadra peruana por los chilenos durante la guerra no terminada aun, los últimos han adquirido una supremacía naval que no puede ponerse en duda. Esta les corresponderá en adelante por la fuerza del número, aun cuando se haya construido el nuevo buque argentino, pero ningun blindado chileno que lo ataque solo, podria esperar que triunfaria sobre el *Almirante Brown*.

Tal es el nombre que han dado los argentinos al buque botado al agua el 6 de Octubre, del astillero de los señores Samuda, en Poplar. Es quizá necesario esplicar que este nombre, tan agradable al oido de los ingleses, se ha elegido en agradecimiento á los servicios prestados á la jóven República por un valiente irlandés. Se recordará que los chilenos hicieron una cosa semejante llamando á uno de sus blindados *Almirante Cochrane*, en honor de aquel famoso marino británico.

Bajo cualquier nombre que se le designe, el *Almirante Brown*, merece atencion especial, como el mas nuevo y el mas poderoso de los acorazados de tipo mediano. La Turquía tiene el *Fethi Bulend*, el *Aon Illah* y varios otros que pueden ponerse en esta categoría; Chile tiene el *Almirante Cochrane*, el *Blanco Encalada*, y el *Huáscar*: el Japon tiene el *Foo-Soo*, la Grecia el *Rey Jorge* y Portugal el *Vasco de Gama*; y hay muchos otros que no se mencionan. En los últimos años, con excepcion del *Shanon* no hemos agregado otros buques semejantes á la armada inglesa; pero sir Eduardo Reed, que proyectó el *Research*, el *Pallas* y el *Favorite*, en su último período de servicio en el Almirantazgo no ha abandonado sus ideas sobre la utilidad de los pequeños buques acorazados, y no pocas de las creaciones mas recientes son proyectadas por él. Hay mucho que decir en favor y en contra de los pequeños blindados, pero poseen una cualidad de indisputable valor: son relativamente baratos.

Los gobiernos extranjeros no estan acostumbrados á desplegar la misma deferencia á la curiosidad pública, que se ejercita en nuestras discusiones parlamentarias sobre el costo de los buques; pero es indudable que un buque como el *Almirante Cochrane* podrá construirse por menos de la tercera parte de la suma necesaria para construir un buque como el *Alexandra* ó el *Temeraire*. Seria, sin duda, una política cuestionable el prestar nuestra confianza exclusivamente á esos pequeños acorazados, pero cuando vemos que forman parte de otras escuadras y que hay que encontrarse con ellos, es á la verdad un punto digno de consideracion el averiguar si convendria ó no que la marina real fuese reforzada por algunos buques de esa construccion. Ningun buque sin coraza puede aventurarse razonablemente al riesgo de empeñar combate él solo con un acorazado, aunque sea de pequeñas dimensiones, y en prueba de ello basta referirnos al combate entre el *Shah* y el *Huáscar*.

Ni parece tampoco que sea una medida económica el dar lugar á que se batan buques como el *Foo-Soo* ó el *Blanco Encalada* con otros que cuesten dos ó tres veces mas.

No es á la verdad inconcebible en esta época de tan rápido desarrollo del sistema de guerra por medio de torpedos, el que los buques mas grandes sean destruidos por los mas pequeños, antes que su marcha superior, su coraza mas espesa ó su artillería de mayor calibre pudieran pesar sobre su adversario. Por otra parte, no debe olvidarse que el aumento de calibre que cada dia sufre la artillería y el espesor de las corazas, bajan continuamente á una categoría inferior á aquellos buques que cuando fueron construidos, fueron armados para entrar en línea de batalla.

Los buques acorazados no se destruyen ni se gastan tan pronto, y nosotros estamos acumulando constantemente buques de la clase del *Warrior*, del *Defense* ó del *Minotauro*, cuya utilidad como buques de guerra hay que convenir en que es cuestionable, aunque esté probado que sean escesivamente útiles para otros objetos. Esta breve exposicion demostrará que aun en la armada real es posible que los pequeños buques blindados de un tipo perfeccionado puedan suplir una falta; y así un miembro de la Comision actual del Almirantazgo, antes de ocupar su puesto reiteró su opinion sobre la necesidad de agregar buques de esa clase á nuestra armada.

Repetimos, pues, que el *Almirante Brown* merece ser considerado como la última edicion de los buques blindados de todo el mundo, de segunda clase.

Cuando fué botado al agua, Mr. Samuda hizo una interesante descripcion de las principales líneas y detalles de su plano. Con mucha oportunidad reclamó para ese buque el hecho de que se habia puesto en la construccion de él mas atencion á sus dimensiones que á lo que se habia hecho antes con otras construcciones; y expuso que el éxito se debia en gran parte á la incorporacion hecha en su plano de todos los últimos adelantos realizados en el ramo de artillería, abordaje y construccion del casco. Ese buque tiene 240 pies de largo, 50 de manga y 30 de puntal; su capacidad, su peso total cuando esté completamente lastrado, se calcula en 4,200 toneladas.

Tiene doble hélice, movida por máquinas de 4,500 caballos, y está construido como para hacer casi 14 nudos en aguas mansas. Su casco acorazado es del material mas perfeccionado: de hierro ligado con acero, de la fábrica de las dos firmas de Sheffield, cuyo éxito en la aplicacion de esta nueva reforma es digno de la fama que acaba de adquirir. El espesor máximum del blindaje es de nueve pulgadas, y el mínimum de seis pulgadas. Está arreglado segun un sistema nuevo para los buques de esta clase. Casi una mitad del largo del casco está protegido por una faja de coraza sobre la línea del agua. A proa y á popa de esta faja hay una fuerte cubierta de coraza colocada algunos piés bajo el agua, con la que tambien está defendida la armadura de los costados.

Una batería central blindada, defendida por planchas de ocho á seis pulgadas de espesor, contiene seis cañones de nueva invencion de 11½ toneladas y de cargar por la culata, fundidos en Elswick; y el asiento de la batería, así como las bordas del buque están construidos de manera que los cañones pueden hacer fuego dominando todos los puntos del horizonte. A este respecto, el *Almirante Brown* se asemeja mucho á los acorazados turcos y á los chilenos. Dos de sus cañones hacen fuego en direccion á proa, otros dos pueden hacer fuego casi paralelo á la línea de la quilla y hácia proa, como tambien por el través, mientras que los dos restantes corren desde por la proa del través, derecho á popa. Ademas de estas piezas protegidas, hay otra de igual peso, la que hace fuego como pieza guardatimones. Seis piezas ligeras de cuatro y tres cuartas pulgadas de calibre serán montadas en la cubierta alta, probablemente como defensa de las lanchas-torpedos.

Va á dársele al buque un aparejo ligero, y segun Mr. Samuda, este poder de velámen ayudará considerablemente á sus condiciones marineras, pero su fuerza á vapor será sin duda su gran recurso. Para un buque de su tamaño la velocidad calculada es demasiada y no es mucho menor que la que se da á muchos buques acorazados de primera clase: está calculado tambien como para llevar una provision de carbon relativamente abundante, y como para navegar, marchando á regular vapor y por largos periodos sin tener que volver á llenar sus carboneras. Todos estos puntos están todavía en condiciones de proyecto y de cálculos; pero, atendiendo al resultado que han dado las máquinas de los acorazados chilenos y del *Foo Soo*, parece indudable y probado ya que si los Sres. Maudslay cumplen su compromiso respecto del poder de las calderas se obtendrá la velocidad calculada. Los Sres. Maudslay esceden generalmente sus garantías sobre el poder de sus máquinas, de manera que el gobierno argentino puede contar de cierto con una fuerza algo mayor que la necesaria para la marcha de los 13½ nudos calculados. Las máquinas son del sistema mixto y por consiguiente consumirán muy poco carbon.

Una ó dos palabras respecto de la construccion del casco no están fuera de lugar. Cualquiera que haya visitado al *Almirante Brown* desde que fué botado al agua, no puede haber dejado de notar no solo la perfeccion de la construccion, sino tambien la prolijidad de la atencion observada en todos sus detalles. A este respecto el buque puede compararse favorablemente con sus predecesores de la misma clase, y tambien con los acorazados mas nuevos de la armada real y de las escuadras estranjeras. Tiene cuatro compartimentos separados y dos distintos departamentos para las máquinas: esta prolija subdivision y el hecho de tener sus hélices dobles, hacen ménos probable que el buque pueda perder vapor si fuese dañado en un combate. Las máquinas y las calderas están por supuesto, detrás de la coraza y protegidas ademas por las carboneras que las rodean.

El buque tiene el doble fondo reforzado, como está hoy universalmente adoptado en los buques blindados, útil como un medio adicional de seguridad, al mismo tiempo que [illegible] el lastre de agua. Las planchas [illegible] [illegible]radas con tablas de teak, [illegible] planchas de zinc clavadas, y á esa [illegible] á los buques chilenos. El forro es [illegible] misma clase ha sido empleado en algunos buques de nuestra armada como el *Audacious*, el *Temeraire* y el *Rover*. El objeto de esto es para mantener limpio el fondo del buque y evitar lo que sucede con los buques de hierro, cuando han navegado ó han estado mucho tiempo á flote. La falta de limpieza importa una mayor ó menor pérdida de velocidad, y allí donde hay pocas facilidades para entrar buques á los docks, es necesario ponerles alguna clase de forro.

Comparando el buque argentino con los chilenos, se comprende fácilmente cuánto ha ganado sobre estos, en parte por su mayor tamaño pero ante todo y principalmente por lo moderno de su construccion.

El *Almirante Cochrane* es 30 piés mas corto y tiene casi 600 toneladas menos de desplazamiento que

Y es natural; una mujer que es tesorera de los comités comunistas, que deposita ramos de flores en las tumbas de los mártires, y que compareció ante los tribunales, no debe ocuparse sin revolver asaz.

Carta Parisiense

Enero 31 de 1881.

El estreno de *Nana*, verificado anoche en *El Ambigú*, era, sin duda alguna, el más impacientemente esperado de cuantos han tenido lugar en esta capital en la presente temporada.

La fama de la novela, las escenas realistas que contiene, la murmuracion de los que la han leido y las indiscreciones de la prensa, hábilmente provocadas por un inteligente empresario, han contribuido á excitar el interés del público, que desde muy temprano acudia al teatro á presenciar la primera representacion de *Nana*.

Por lo pronto diremos que *Nana* no ha podido ser representada con toda la repugnante realidad de que en la novela se hace gala, á pesar de que Zola habia exigido el más escrupuloso respeto para su romance en los hechos esenciales.

Seis horas duró la representacion, que no vacilamos en calificar de una gran decepcion para el público.

La obra se reduce á presentar la biografía de una mujer prostituida.

No es la primera vez que en el teatro y en la novela se ha abordado la cuestion.

Nana es la hija del Coupeau de *L'Assommoir*, que precozmente pervertida, abandona á su madre para reunirse con un señor viejo que la espera en la calle.

El seductor de la perversa Nana era el marqués de Chouard, hipócrita malvado que goza de la consideracion pública, conservando un exterior de rígida virtud.

Una de las hijas del marqués está casada con el conde Muffat de Beuville, que desempeña un importante cargo público.

El conde Muffat se enamora de Nana, á quien ha visto en una opereta titulada *La naissance de Venus*.

Nana arruina al conde, sin que ésto le impida entrar en relaciones amorosas con un colegial de 18 años de edad, llamado Jorge Hugon (alias) Zizi.

El hermano mayor del colegial, capitan de cazadores, vino á reclamar al jóven seducido, y cayó en la red que la cortesana le tendiera, enamorándose de ella y sustituyendo al menor, cuya salvacion deseaba.

Zizi, desesperado, se da una puñalada; y su desgraciada madre, al llevarse su cuerpo inanimado, lanza sobre Nana la siguiente terrible maldicion:

«Me habeis arrebatado dos hijos; ¡que Dios os arrebate el vuestro!»

En este momento el conde Muffat entra furioso; cree que el capitan Hugon está con Nana, abre una puerta y se encuentra con su suegro, que acababa de llegar con 50,000 francos, destinados á decidir á la bella á abandonar al conde.

Este, desesperado, arroja al suelo al impúdico objeto de su amor, y con una galantería que le honra, la pisotea, regalándole el oido con los mas groseros epítetos, que, por cierto, ha sufrido este público con la mayor paciencia.

El conde, arruinado, deshonrado y herido en sus mas puras afecciones (porque el escándalo ha roto el matrimonio de su hija Estela), trata de reconciliarse con su esposa la condesa Sabina, pero ésta, abandonada por su marido, se ha enamorado de otro.

La noticia no es muy agradable para el conde, que sin que nadie sepa la razon, decide morir en compañía de su esposa, á quien acometen tambien súbitos deseos de dejar la vida al lado de su marido.

La condesa, que por lo visto no se para en barras, prende fuego al hotel, que, segun la prisa con que arde, debia tener muros de estopa.

Los esposos Muffat mueren aplastados por los escombros, y mientras tanto, Nana, la causa de estos desastres, cuida á su hijo, que muere en sus brazos de una terrible erupcion variolosa.

Contagiada á su vez por la horrible dolencia, muere sola y abandonada en un cuarto del Gran Hotel despues de una cruel agonía y despues de haber sufrido el castigo mas atroz para una mujer de su especie y de contemplar en un espejo su fisonomía desfigurada por la enfermedad.

Este repugnante espectáculo ha desagradado sobremanera al público.

Como verán los lectores, Nana en el libro y en la escena pertenece á ese género de literatura que pugna con el buen gusto y hasta con la limpieza de los espectadores, cuyo estómago no es siempre bastante fuerte para soportar resignado los repugnantes espectáculos que se le presentan.

Además, no sabemos por qué la escuela realista ha de presentar al público el retrato fiel de las podredumbres sociales.

¿No hay mujeres honradas y virtuosas que retratar?

Las luchas de la virtud y del heroismo de los mártires del honor, ¿no merecen ponerse ante el público para lograr imitadores?

La moda y la corriente van hoy por otros caminos. Esperamos que una reaccion saludable convertirá en breve el teatro en verdadera escuela de costumbres en vez de ejemplos de vicios y mostruosidades físicas y morales.

La *mise en scene* ha sido maravillosa.

Mlle. Massin, encargada del antipático y difícil papel de Nana, ha salido airosa en su desempeño.

Mr. Lacresonniére ha hecho á la perfeccion el papel de conde Muffat.

Mad. Honorine dijo muy bien la escena en que Mad. Hugon maldice á la deshonrada amante de sus hijos.

Los demas actores estuvieron muy bien en sus papeles, y la obra salió con la unidad que es característica en los teatros de esta capital.

M.

ESTADOS UNIDOS

Merece notarse las declaraciones que ha hecho en Boston Mr. Sherman en un discurso que pronunció en un banquete que le ofreció el club de los comerciantes. Mr. Sherman dijo que la historia demuestra que el Gobierno americano desde su establecimiento, se ha guiado siempre en materia financiera por los principios siguientes: Toda deuda es temporal y reembolsable lo mas rápidamente posible; títulos á plazos cortos y derecho de amortizacion; la duracion de los títulos no debe exceder de la duracion media de una generacion; mantenimiento del fondo de amortizacion para reembolsar la deuda; reduccion de la tasa de interés; por último, lo que importa, sobre todo, el cumplimiento absoluto de las promesas hechas á los acreedores.

Estos principios, añade Mr. Sherman, deben ser conservados. No siendo los greenbaks (papel moneda) reembolsables durante los quince primeros años que siguieron á la guerra, constituian un serio obstáculo á la consolidacion de la deuda. El perjuicio que resultaba de esa circunstancia para el crédito americano era incalculable.

La vuelta á los pagos en especies es lo único que ha hecho posible la consolidacion. De aquí al 1.° de Mayo vencerán 200 millones de obligaciones al 6 p.%, y 400 millones de obligaciones al 5.

Mr. Sherman aconseja que se conserven esos principios tradicionales, y felicita al país por poder tomar á préstamo en mejores condiciones que ningun otro.

Cree tambien que el Congreso encontrará bien ofrecer á corto plazo bonos á 3% por 100 y continuar el reembolso. Así podrá quedar reducida la deuda en un plazo fijo á lo mas de diez años á 1,000 millones de pesos.

Nueva York, 2—Una gran tempestad de nieve se ha desencadenado en el Norte de los Estados Unidos.

La temperatura ha bajado repentinamente, quedando helados un gran número de rios. La circulacion de los trenes está interrumpida en diferentes puntos.

Los témpanos de hielo impiden el movimiento de los buques en el puerto de Nueva York. Este invierno se considera como uno de los mas calamitosos para este país.

San Francisco de California, 5—Están cayendo lluvias torrenciales en este Estado.

Muchos rios han salido de madre. La cosecha de trigo se considera comprometida.

SECCION CIENTIFICA

Remedio contra la rabia

M. Houles indica en el *Journal d'Hygiene* un vegetal conocido por el hoang nan como remedio empleado en Tonquin contra la rabia, la lepra y otras enfermedades.

Dice que en 1874 Mgr. Gaulthier, vicario apostólico del Tonquin meridional, envió al abate Lesserteur una botella llena de un polvo amarillo y en cuya etiqueta se leia: Polvos de corteza de hoang-nan, remedio contra la rabia.

En su carta el abate decia, que este remedio era infalible antes del primer acceso y muy eficaz cuando la enfermedad estaba declarada.

El hoang-nan es una raíz que se encuentra especialmente en los montes que separan el reino de Annam del de Laos, á la altura del Tonquin meridional.

M. Pierre, director del Jardin botánico de Saigon, fué el primero en estudiar la rabia en la familia de las *loganiaceas* y le dió el nombre de *strychnos gaultheriana*.

M. G. Planchon, profesor de la Escuela superior de Farmacia, ha publicado una Memoria sobre esta planta, en la cual estudia los caractéres histológicos y anatómicos de la corteza de este vegetal, que ha colocado á la altura de la *falsa-angustura*, sin confundirla con este.

El análisis químico ha probado que el hoang-nan como el *falsa-angustura* de la strycnina y de la *brucina*, tienen ventajas sobre este último.

El doctor Linon de Marsella ha examinado la accion fisiológica de esta sustancia: estas observaciones le han dado á conocer que si el *hoang-nan* obraba de una manera análoga á la strycnina y á la brucina sobre el sistema nervioso, era, sin embargo, de una manera menos general.

En Tonquin se da á los enfermos el *hoang-nan*, mezclado con el alumbre y el sulfuro rojo del arsénico, convencidos de que la accion curativa de esta mezcla es debida principalmente á la corteza de esta planta.

Hé aquí una de las preparaciones mas usuales:

Alumbre, una parte.
Rejalgar natural, dos partes.
Corteza de hoang nan, dos partes.

Cuya mezcla reducida á polvo se convierte en píldoras de 25 centígramos y si la rabia está declarada, se administra una ó dos píldoras con una cucharada de vinagre y se aumenta la dosis hasta que el enfermo sienta crispaciones en los miembros.

Si la rabia aun no está declarada se toma una píldora ... dos ... y se aumenta

asunto de los Sres. Bates Stokes y Ca., pero como el expediente debe existir en esa Secretaría, allí hallará V. E. datos y antecedentes que corroboran la justa peticion de la Cámara de Comercio.

Consecuente la Contaduría con sus opiniones de entónces, robustecidas por hechos que se confirman diariamente, á términos de producir el malestar comercial, en que se funda la dicha peticion, no estrañará V. E. que la apoye decididamente llamando su ilustrada atencion sobre una observacion de práctica importancia que se hace en ese documento, de que el medio de dar valor á la moneda auxiliar de cuño nacional, disminuyendo la prima que tiene el oro sobre ella en las transacciones del alto comercio, es facilitarle el hueco que llenan en la circulacion, monedas incorrectas y mal relacionadas con nuestra unidad monetaria y que tampoco son necesarias para los negocios comunes del mercado.

V. E. no obstante, con mas ilustrado criterio, resolverá lo que considere oportuno.

Montevideo, Febrero 12 de 1881.

T. Villalba.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Febrero 18 de 1881.

Sin embargo de que el Gobierno está de un todo de acuerdo con las indicaciones de la Cámara de Comercio, así como con lo manifestado por el señor Contador General en su precedente informe, no estando en las facultades del Poder Ejecutivo resolver definitivamente el presente asunto, resuelve elevarlo á la consideracion del H. Cuerpo Legislativo.

Rúbrica de S. E.

CUESTAS.

Comision de Hacienda.

INFORME

H. Cámara de Senadores:

La Comision Directiva de la Cámara de Comercio se presenta al Poder Ejecutivo esponiendo los inconvenientes y perjuicios que irroga en las transacciones comerciales la existencia del gran número de pequeñas monedas de oro de cuños extranjeros actualmente en circulacion. Como es de notoriedad pública los establecimientos de crédito se niegan en general á recibirlas siempre que se pretenda hacer con ellas pagos de alguna consideracion.

Por la Ley de 9 de Junio de 1873, la Honorable Asamblea General fijó el valor de ciertas monedas de oro y plata, estendiendo á sus divisores, la misma proporcion de valor que habia acordado á aquellas. Posteriormente, durante el Gobierno Provisorio, por Decreto-Ley de 7 de Junio de 1876, se nombró una Comision de comerciantes respetables á la cual se cometió el encargo de formar una tabla de correspondencias de valores con el padron nacional de monedas de oro y plata estranjeras que tenian curso legal en la República ó que debian tenerlo por su peso y calidad. La Comision nombrada se espidió presentando las tablas de equivalencias de las monedas de oro y plata, á que debia darse valor legal, cuyas tablas fueron aprobadas por el Decreto-Ley de 28 de Setiembre de 1876. La de monedas de oro es la que rige actualmente; la de equivalencia de las monedas de plata fué modificada por los Decretos de 31 de Julio y 30 de Octubre de 1877 con motivo de entrar en circulacion el millon de pesos moneda nacional de plata que se habia contratado. Llenadas las necesidades del cambio menor, hasta con exceso, como se demuestra por el descuento que sufre nuestra moneda de plata, nada se opone á que pueda retirarse de la circulacion la pequeña moneda de oro de cuños estranjeros menores de *dos pesos* moneda nacional que no tienen aplicacion y por el contrario solo sirven para crear dificultades é irrogando considerables perjuicios al comercio.

El Poder Ejecutivo en su mensage de remision así lo reconoce, y la Contaduría General del Estado en su informe, considera hasta perjudicial para la renta pública la circulacion de las referidas monedas.

En virtud de esas consideraciones, la Comision de Hacienda tiene el honor de someter á la sancion de V. H. el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.° A los quince dias inclusive de la fecha de la promulgacion de la presente Ley, declaránse desmonetizadas todas las monedas de oro de cuños estranjeros cuyo valor no alcance al de *dos pesos* moneda nacional.

Art. 2.° Deróganse todas las disposiciones anteriores en la parte que se oponga á la presente Ley.

Art. 3.° Comuníquese, etc.

Montevideo, Febrero 24 de 1881.

A. Caparro—Justo R. Carassale—Miguel César.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARIA)

Nana—Recientemente se efectuó en París, con uno de los auditorios mas brillantes de que hay idea, el estreno del drama *Nana*, sacado por Zola de su novela del mismo nombre.

La representacion (dice un crítico), fué un contínuo bostezo desde las siete y media, hora en que se levanta el telon, hasta las doce, hora en que empieza el interés de la obra. ¡Tres actos de exposicion! ¿Es esto soportable? Gracias á que Busnach los ameniza á intervalos, sacando á la escena al banquero Steiner, convertido por el hábil adaptador, en un tipo que fluctúa entre lo cómico y lo bufo.

Referir el argumento de *Nana* lo considero como trabajo ocioso; la novela es demasiado conocida: pertenece al género de esas obscenidades que leen á hurtadillas los estudiantes de quince años: al recorrer sus páginas el lector está siempre en presencia del deshonor, del vicio, de la traicion, del adulterio, del envilecimiento y de la bajeza. El drama está compendiado en una frase feliz de Alberto Wolff: «Son diez cuadros entresacados del fango de la humanidad.»

En el cuarto, que es en el que realmente dan principio el movimiento escénico y la *mise en scene*, comienzan los amores de Jorge Hugon y de Nana, el capítulo magistral de la novela, las páginas en que Zola ha desparramado todo su talento.

La decoracion es de las mas hermosas que en el teatro se han visto, y está pintada por Cheret: en el fondo se ve el castillo arruinado de Chamond, al cual se llega por una dulce pendiente, practicable, cubierta de pámpanos y de amapolas; en segundo término hay un puente bajo el cual murmura un rio, pero un rio de agua natural, que hace que la ilusion sea completa; en primer término, sobre una alfombra de césped, se eleva un manzano, de cuyas ramas cuelgan manzanas naturales, unas ya rojas y maduras, y otras todavía verdes. En el árbol canta un ruiseñor. El público tomó el ruiseñor á broma: los espectadores empezaron á mirarse unos á otros. El quinto cuadro representa el interior del hotel suntuoso de Nana, en la avenida de Villiers: se ve un salon japonés de gusto chillon, tal como conviene á la gran *cocotte* al verse convertida en grande artista: á la izquierda hay una espaciosa galería cubierta de plantas exóticas; en el fondo asoma la verja del jardin.

El sexto cuadro representa el *paisage* del hipódromo de Longchamps; á la derecha la tribuna imperial; al paño el campo de carreras; por todas partes circulan jockeys, comisarios y aficionados que hacen apuestas formando el mas abigarrado conjunto, no desposeido de realidad; el actor Dailly hace algunos ejercicios de equitacion. El sétimo cuadro pasa en el *boudoir* de Nana, una habitacion cubierta de satin azul celeste junto á la escalera del hotel; este es un cuadro sombrío: hay maldiciones y suicidios: es el punto culminante del drama: el jóven Hugon se dá la muerte viendo que su propio hermano es el amante de su querida y el hermano que queda vivo se hace ladron por amor.

El cuadro siguiente se verifica en casa del conde de Muffat; es el cuadro del incendio, que, por cierto, no ha hecho el efecto deseado: la decoracion va cayendo pedazo á pedazo, como ya hemos visto en un centenar de antiguos melodramas: una viga se desploma y mata á la condesa: el público permanece indiferente ante este recurso de viejo estilo.—A eso de las dos de la mañana llegamos, al fin, á la horrible escena que el autor coloca en el cuarto núm. 205 del Gran Hotel: Nana está en el lecho, enferma; en la sala de fiestas se celebra un baile de beneficencia en aquellos momentos, y el rumor del baile llega á intervalos hasta la habitacion; Zoé, la antigua doncella de Nana, que en la actualidad tiene una perfumería en el Pasaje de los Príncipes, viene á cuidar á su antigua dueña: algunos amigos de la artista agonizante suben á visitarla; pero huyen en seguida ante lo horrible de su aspecto. ¡Todos se van! Zoé tambien se marcha, pues tiene que cerrar su tienda. En esto se oye fuera una voz que exclama «¡á berlin!»: las cortinas del lecho se agitan.....Nana aparece....Aquel cuerpo, blanco en otro tiempo, está cubierto de manchas rojizas....En camisa y con los piés desnudos, se mira al espejo, se horroriza, quiere gritar socorro y cae muerta en los mismos instantes en que la orquesta toca el tema de *La rubia Vénus*.

No hay tales versos—El cronista de *La Tribuna Argentina* sale al encuentro de nuestro corresponsal de Roma, acusándole de haber pretendido traducir en verso algunas poesías de De Amicis y de haberlo hecho mal.

Sin perjuicio de trasmitir á nuestro corresponsal la censura del colega, le observaremos á este que no ha habido de parte de aquel tal pretension, pues, como él lo declara terminantemente, ha hecho *no ya* una traduccion poética, sino una traduccion justilineal en prosa.

Si el colega se hubiera fijado en esa declaracion, no hubiera avanzado una acusacion que es injusta.

Diplomacia—Se ha firmado en París, entre el embajador de España y el ministro de Estados-Unidos de Colombia, un tratado de comercio y navegacion que asegura á España la concesion de la nacion mas favorecida de Europa para la navegacion del canal de Panamá.

Despues del triunfo—*El Siglo* de Buenos Aires cree que se presenta un gravísimo problema para Chile: el desarme, despues del cambio que ha producido la vida militar en los hábitos de los *rotos*.

«*El Mercurio* (dice) lamenta que Lima entretenga aun el ejército chileno impidiendo lanzarlo á la conquista de la Araucania, cuya conquista trocaria en esperanzas de progreso, de civilizacion, de riqueza, *los temores que inspira el desarme del ejército*.

Aun en la hipótesis de que hubiera podido lanzarlo en masa á la Araucania ¿se contentaria el *roto*—soldado con trocar su papel por roto-agricultor, colonizando desiertos y produciendo papas y frejoles?....

Las habitudes del campamento, la de satisfacer sus necesidades y caprichos, á costa de los intereses y moradores del país vencido ¿pueden cambiarse de un dia para otro, por la ruda labor del agricultor en territorios vírgenes?

Chile tendrá, despues de sus victorias, que cargar con el fardo de su ejército.

Se echa el militarismo encima.

Introduce un elemento disolvente en sus entrañas.

Las fantasías de la prensa del Plata empiezan á ser realidades.»

Facultad de Medicina—Por vez primera se efectuó ayer un exámen de partera en la Facultad de Medicina, en el que formaron el tribunal los catedráticos Dres. Leopold, Jurkowski, Crispo Brandis, Fleury y Viñas.

El acto duró hora y media, y de 50 puntos obtuvo aprobacion con 47 la examinanda D.ª Adelaida Perelli.

Tenemos entendido que el reglamento vigente, aprobado por el Gobierno, autoriza á la Facultad de Medicina para espedir títulos; de manera que, el hecho referido, parece significar que el Consejo de Higiene tendrá que eliminar aquella tarea de las atribuciones que practica.

No hay para dos: ó la Facultad ó el Consejo.

De sobremesa—En la calle:

—Caballero, una limosna por Dios, que hace cinco dias que no como.

—Eso no es nada,—responde el interpelado,—aun puede Vd. pasar treinta y cinco dias sin comer, sin peligro para su salud.

—¿Cómo es eso?—pregunta el mendigo.

—Pregúnteselo Vd. al doctor Tanner.

Diálogo en un café:

—Abusas del coñac, Ambrosio; esta es la quinta copa que bebes hoy.

—No hagas caso, mujer: estoy acostumbrado á beberlo desde mi juventud, y anteayer cumplí sesenta años.

—Es verdad; pero eso, ¿qué prueba? Si no lo bebieses, acaso habrias cumplido ya setenta.

Un maestro de escuela acababa de recomendar á sus discípulos que nunca hablaran sin pensar bien lo que habian de decir.

Obedeciendo los consejos del maestro, quedó la clase en un silencio profundo durante un cuarto de hora, al cabo del cual dijeron los niños en coro:

—Señor maestro, hace diez minutos que se le está á Vd. quemando la levita.

En un juzgado:

El juez al testigo—¿Sabe Vd. si los acusados están casados?

—Estoy convencido de que sí, señor juez, porque se pasan la vida disputando.

La Escepcion—En la Habana se incendió la fábrica de tabacos de ese nombre, perdiéndose mas de quinientos mil pesos.

Refiriéndose á ese siniestro dice una carta:

«Los cuerpos de bomberos que aquí tenemos, principalmente el de comercio, que cuenta con recursos, poseen varias bombas de vapor, material de lo mas perfecto, y por medio de una red telefónica que abraza toda la poblacion, logran ser avisados instantáneamente de cualquier siniestro. El aviso eléctrico es instantáneamente tambien obedecido por el material; la puerta se abre por sí sola, los caballos, ya enseñados, abandonan el pesebre para colocarse junto á la lanza de la bomba, y apenas ha trascurrido un minuto cuando salen al trote, largo arrastrando el pesado vehículo.»

Lleva balija—Para Buenos Aires y puertos del Uruguay saldrá mañana 28 el vapor francés *Júpiter*. Correspondencia en el correo hasta la 4 p. m. y en la aduana hasta las 5½.

Lotería de San Páulo—Ayer se dijo que el premio gordo de esa lotería habia caido en esta ciudad, y hasta se dijo el afortunado número en un escaparate de la calle 25 de Mayo.

Estamos en la inteligencia de que eso es una broma basada en el conocimiento de que aquí se vendieron tales ó cuales billetes.

—Escrito lo que antecede leemos lo que sigue en *El Ferrocarril*,—y á ello nos atenemos por el hecho de que se cita un telegrama recibido por *A Patria*,—presumiendo que la broma de que se ha hablado se refiere al número 182,740 que segun *El Ferrocarril* fué señalado nada menos que en la Bolsa, como procedente de *El Telégrafo Marítimo*, no obstante lo cual nada dice este colega:

«A última hora nuestro colega *A Patria* nos facilita un telegrama que ha recibido de San Pablo, comunicando que las suertes mayores de la gran lotería de Ipiranga cayeron en los números siguientes:

300,680	1,000 contos	(=	$ 500,000
451,185	400	«	= 200,000
2,966	100	«	= 50,000
340,370	50	«	= 25,000

Estos son los números extraidos hoy por la máquina de nuevo sistema, construida espresamente.»

Hay divergencia como se vé en el número en que haya salido la *gorda*.

El 1.° recibido por *El Telégrafo Marítimo* y que fué espuesto en la Bolsa, decia que el número premiado fué el 182,740 y á *A Patria* se le comunica que fué el 300,680.

¡Viva!—Por el *Sud-América* llegado ayer sábese que el valiente barquichuelo *Leon de Caprera* habia llegado á Gibraltar el 23 de Enero, con diez dias de navegacion desde Gibraltar.

El 30 permanecia en dicho puerto.

El 28 fué obsequiado el capitan Fondacaro con un banquete por el club Progreso.

Problemas de ajedrez

SOLUCION AL PROBLEMA NÚMERO 48 DE «EL SIGLO»

(Por Juan Llovet, C. Malcorra, El Ducado y S. Riguelno)

Blancas	Negras
1.° C 3 A R.°	1.° P 3 A R.° pide R.ª
2.° C 3 A R	Si 2.° R 4 A R
3.° A 6 R	3.° R 3 A R
4.° A 4 R.°	Mate
	Si 2.° R 3 A R
3.° A 6 R	Si 3.° R.° toma A
4.° C 5 R.°	Mate
	Si 3.° R.° toma C
4.° A 5 C R	Mate

1.ª Variante

Blancas	Negras
1.° C 3 A R.°	1.° R 5 A R
2.° R 6 R.°	2.° P 3 C R
3.° P 6 T R	Si 3.° P 3 A R.° pide R.°
4.° C 4 R	Mate
	Si 3.° P 4 C R
4.° A 4 R.°	Mate

2.ª Variante

Blancas	Negras
1.° C 3 A R.°	1.° P 3 C R
2.° R 7 R	2.° P toma P
3.° A 5 R	3.° Lo que quiera
4.° C 3 A R	Mate
	Si 2.° otra jugada
3.° C 3 A R	3.° R 4 A R
4.° A 6 R	Mate

3.ª Variante

Blancas	Negras
1.° C 3 A R.°	1.° P 4 C R
2.° A toma P	2.° R 5 R.°
3.° C 5 A R	3.° R toma C
4.° A 6 A R	Mate
	Si 2.° R 5 R.°
3.° C 3 A R	3.° R 4 A R.°
4.° A 3 R	Mate
	Si 2.° otra jugada
3.° C 3 A R	3.° R 4 A R
4.° A 6 R	Mate

PROBLEMA NÚMERO 49

NEGRAS

BLANCAS

Juegan y dan mate en 3 jugadas.

Correos terrestres—La agencia calle Uruguay 31, despacha mañana para Cerro Largo, Artigas, Yaguaron, Rocha, Mercedes, Rosario y Colonia por Nueva Helvecia, Tacuarembó, Cuñapirú, Porongos y Porongos por San José, Chamiso y San Gregorio.

El martes para Cerro-Largo, Artigas, Yaguaron, Minas, Rosario y Colonia por Nueva Helvecia, pueblo Sarandí, Tacuarembó, Cuñapirú, Paysandú y Bagé por Melo.

El miércoles, para Rocha, Rosario y Colonia por Nueva Helvecia, Mercedes, Porongos, Santa Victoria y Chuy.

El Jueves, para Minas, Rosario y Colonia por Nueva Helvecia.

CAMPO NEUTRAL

...ras, Dislocaciones, Heridas, Picaduras de insectos, etc., y otras causas de sufrimiento le han asignado un lugar preferente entre los medicamentos contemporáneos. Se encuentra de venta en todas las Boticas. 24

TELÉGRAMAS

Para «El Siglo»

Buenos Aires, Febrero 26 á las 2 p. m.

Comunícola importantes telégramas recibidos:

Valparaíso, Febrero 25.

Se designan como candidatos para la presidencia del Perú á los señores Lacotera, La Puerta y Arenas.

Están llegando á Valparaiso cargamentos de armas y cañones de los quitados al Perú.

OFICIAL

Fuerte San Martín, Febrero 18.

A S. E. el señor Ministro de la Guerra y Marina.

Comunico á V. E. que el dia de ayer regresó el comandante Torres que perseguia á los indios que invadieron á Malargue, dando cuenta de haber alcanzado los primeros grupos en Chacaico, treinta leguas de este fuerte, donde tomó un indio y cien yeguas.

Sabiendo que la invasion constaba de sesenta hombres se adelantó con parte de las fuerzas dando alcance al grueso de la indiada en el Agua Nueva; pero habiendo sido sentidos con anticipacion, eligieron ellos la parte de arreo que se hallaba en mejor estado, emprendiendo una fuga precipitada y consiguiendo á pesar del mal estado de los caballos, matarles tres y quitar trescientos animales yeguarizos.

Estos indios que van capitaneados por los caciques Guaquillau y Nahullan se retiran en direccion á Nicahoco.—*Rufino Arteaga.*

Dublin, Febrero 21.

Han ocurrido graves desórdenes en Cork (Irlanda).

La autoridad se ha encontrado impotente para sofocarlos.

Los amotinados se han apoderado de los depósitos de pólvora.

Los han saqueado.

Lóndres, Febrero 21.

Ha sucedido un incidente al carruaje en que iba el primer Ministro Sr. Gladstone, ocasionándole sérias contusiones.

A pesar de la gravedad de las heridas aumentada por la avanzada edad del Sr. Gladstone (72 años,) no parece haber nada de alarmante para su existencia.

Buenos Aires, 26 de Febrero, á las 5.20 p. m.

Se recibió este telégrama:

Amberes, Febrero 25.

El rey de Bélgica ha decretado para Mr. Bergman, cónsul general belga en el Rio de la Plata, la condecoracion de la Orden de Leopoldo por sus diez años de buenos servicios.

El círculo italiano en esta ha tomado la iniciativa para dar los siguientes pasos:

Enviar traducido á toda la prensa italiana el artículo de *Los Tiempos* de Chile.

[illegible]

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

[illegible]

Salidas para Ultramar

Dia 25

Burdeos y escalas, vapor francés «Gironde», por A. de la Noé con 27 pasajeros y frutos del país.

Islas Barbadas, patacho inglés «Américas», por J. K. Theobald y Ca. en lastre.

Salidas de cabotaje

Dia—25

Santa Lucía, balandra nacional «San Borges», por A. Fernandez, con postes.

Carmelo, balandra nacional «Jóven María», por J. Passano, con carga general.

Santa Lucía, balandra nacional «Rio San José», por Lucas H. y Obes y Ca., en lastre.

Santa Lucía, balandra nacional «India», por Leonard, en lastre.

Uruguay y Buenos Aires vapor inglés «Saturno», por S. Olmedo con carga general.

Asuncion y escalas, vapor Argentino «Rio Paraná» por Fraga y hnos con carga general.

Rosario de Santa Fe, vapor argentino «Litoral», por Fraga y hnos con carga general.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Amberes	Feb.º 26	inglés	Kepler.
Rio Janeiro	« 26	brasilero	Canova.
Burdeos y escalas	« 28	francés	Congo

DIVERSIONES PÚBLICAS

CIRCO 18 DE JULIO

Real Compañía Ecuestre Italiana

NATALE GUILLAUME

EMPRESA A. MORENO Y C.ª

HOY DOMINGO 27

Dos grandes funciones

UNA Á LAS 2½ DE LA TARDE

OTRA Á LAS 8½ DE LA NOCHE

Siguen los debuts de nuevos artistas con presentacion de nuevos caballos amaestrados.

Toda la Compañía tomará parte en ambos espectáculos.

Escenas cómicas por los clowns que amenizarán los dos espectáculos.

El programa de la noche que se repartirá en el teatro dará los detalles.

PRECIOS

Palcos	$ 5.00
Tertulias altas y bajas	» 0.50
Entrada general	» 1.00
Paraiso y niños	» 0.50

REMATES

Victoriano P. Berra

JUDICIAL

En la calle de Zabala número 159

El martes 8 de Marzo, á las doce en punto, se dará principio á la venta de todo lo perteneciente al prófugo **Francisco Teo,** por órden del **Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané.**

La venta será al contado y al mejor postor por no tener tasacion.

Detalles para ese dia

Un armazon, mesas, sillas, taburetes, balanzas 2 hermosos tarros de lata para conservar té y café y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension, pero que se detallarán como de costumbre en los carteles el dia de la venta. 544.f24

Lastarria y Pereda

[illegible]

D. Juan Simplicio Ferreira; por el Este, costado alambrado campos de D. Feliciano y D. Sinfronio Vergara.

Títulos perfectos y sin gravámen

Para ver el plano y por otros informes ocurrir á nuestro escritorio, Misiones 127.

La venta tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. 118.e13.dp ⅛

Ricardo Sienra

Importante remate, por liquidacion de la acreditada tienda «La Popular,» calle de Ibicuí n. 145.

El lúnes 7 de Marzo y dias siguientes, á las doce en punto, venderémos por órden de sus dueños por ausentarse del país, todas las existencias de dicha tienda, consistiendo en un surtido completo de artículos del ramo.

Al mismo tiempo

Armazon, mostrador, aparatos de agua y gas, tablero del frente, vidriera, toldos. 530.f22

Agustin Sorraceo

OJO! ZAPATEROS! OJO!

Gran remate del baratillo de calzado situado en la calle del Sarandí, n. 389, de propiedad de don Juan Sentabery, y por completa liquidacion.

El viernes 4 de Marzo, á las 12 en punto, empezaré la venta de todas las existencias del referido baratillo, consistiendo en un completo surtido de botines, diferentes botas, etc., etc.; gran surtido de herramientas y hormas para zapateros y demas enseres del ramo.

Acto continuo, venderé los grandes armazones, mostradores y demás mejoras de la casa. 553.f25

Carballo y C.ª

JUDICIAL

De una hermosa finca. **Sin tasacion, á la mas alta oferta**—Situada á inmediaciones del hotel Oriental, Paso de las Duranas, calle trasbersal entre los caminos Suarez y Milan, donde estará la bandera. Por órden del Sr. Síndico del concurso formado á los Sres. Gonzalez hnos.

El domingo 6 de Marzo, á las cuatro de la tarde en punto se procederá á la venta de la hermosa propiedad arriba indicada, edificada en un terreno de 819 metros cuadrados, con 9 habitaciones espaciosas, con todos sus pisos de madera, su patio principal todo embaldosado, 2 galpones techos de fierro galvanizado, estando estos separados de la entrada principal de la casa, por lo que puede formarse 2 propiedades, aljibe, gran parra al fondo, gran arboleda, teniendo por linderos al Sur calle pública, perfectamente delineada, árboles da á su frente y rodeado de buenos edificios, al Oeste D. José Estella y al Este y Norte D. Emilio Lapuente, con todos sus arrimos, contribucion, etc. pagos, en una palabra **libre de todo gravámen.**

NOTA —Para mejor indicar la posicion, el dia de remate habrá una bandera en la esquina del camino de Suarez y otro en el de Milan, pues las dos vias del tren del Reducto rodean sus costados.

Por títulos y demas datos, en nuestra casa Zabala núm. 96. 416.f16

Por el mismo

Importante remate de solares, á plazos

En el paraje mas pintoresco del camino al Buceo.

Calle Rivera entre las calles Salsipuedes y la Patria pasando el tramvia al Buceo por su frente, donde estará la bandera.

El domingo 13 de Marzo, á las cuatro de la tarde en punto, darémos principio á la venta de diez solares ubicados entre las calles Salsipuedes y la Patria.

Pasando por su frente el tren al Buceo y Pocitos.

Estos solares se hallan en condiciones especiales de gran porvenir por pasar por sus frentes las vias mencionadas y rodeados de grandes edificios como es el convento dominicano y muchos otros edificios recientemente construidos.

Venta á plazos

No perder la oportunidad de adquirir uno de estos solares. 522.f22.dp ⅛.3s

Ruano y Gomensoro

De muebles, alhajas, porcelanas y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa, calle de las Piedras núm. 134

El jueves 3 y viernes 4, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristales, platina y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Cantidad de alhajas de oro y plata. 571.f27

José María Canto

Importante del café y billar denominado «del Descanso,» situado en la calle de la Florida núm. 31 esquina á la de Cerro Largo—Orden terminante de vender por lo que den, á consecuencia de ausentarse el dueño del país.

El jueves 3 del entrante Marzo, á las doce en punto, se procederá á la venta de todas las existencias del referido establecimiento, consistentes en un completo surtido de bebidas, conservas, mesas de mármol, cuadros varios, 1 mesa de billar en perfecto estado, 1 id para juego de blanca y negra, 1 id para el juego de ruleta, bancos, sillas, rinconeras, 1 reloj y 1 cocina económica.

Al mismo tiempo

Los aparatos, cañería de gas, mostrador de mármol, armazon y una vidriera escaparate.

Tambien se venderá en un solo lote si hubiese interesados.

Mas informes, escritorio del rematador calle del 25 de Agosto núm. 33. 562.f26

AVISOS OFICIALES

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

Llámase á propuestas para la compostura de los techos de los depósitos de Aduana denominados Herrera Viejo núms. 1 y 2.

El pliego general de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el jueves 3 del entrante á medio dia.

Montevideo, Febrero 23 de 1881.

f24.5

Direccion de Cementerios

Aprobado por el Superior Gobierno el Reglamento, cuyo texto va en seguida, sobre inhumaciones en el Cementerio Central, se previene al público que desde el 1.º de Setiembre del corriente año en adelante, las inhumaciones en ese Cementerio solo serán permitidas con arreglo á lo que el mencionado Reglamento determina.

Los cadáveres que hayan de enterrarse en el Buceo y cuya conduccion hasta aquel Cementerio no puedan costear los deudos por su estado de pobreza, serán enviados por esta Direccion del mismo modo que se ha hecho hasta ahora.

CEMENTERIO CENTRAL

Art. 1.º Desde el 1.º de Setiembre de 1881 solo podrán ser inhumados en el Cementerio Central en sus respectivos panteones, los propietarios de estos y los que lleven su apellido.

Art. 2.º En ningun caso y so pretesto de ninguna consideracion podrán depositarse otros cadáveres que no sean de los comprendidos en el artículo anterior.

Art. 3.º Los panteones pertenecientes á los Servidores del Estado, Sociedades ó Congregaciones nacionales ó estranjeras serán clausurados completamente desde la fecha de la promulgacion de este Reglamento, debiendo inhumarse los cadáveres que pertenezcan á individuos de esas asociaciones, en el Cementerio del Buceo.

Art. 4.º Es privativo de la Direccion de Cementerios conceder permisos para exhumar y depositar en los panteones del Cementerio Central pertenecientes á dichas sociedades y de particulares, los restos secos y limpios consumidos en el del Buceo ó en cualquier otro de los cementerios extramuros, despues de cinco años de haber sido inhumados y de diez si la muerte fué ocasionada por enfermedad de carácter epidémico.

Art. 5.º Desde la fecha en que sea puesto en vigencia este Reglamento, la Receptoría de Cementerios no podrá enagenar ningun nicho ó sepulcro del Central.

Art. 6.º Este Reglamento podrá ser modificado como y en la forma que lo demuestre la esperiencia.

Montevideo, Febrero de 1881.

La Direccion.

f6-30

Capitanía del Puerto

AVISO HIDROGRÁFICO

FARO EN PUNTA POLONIO (CASTILLOS)

Desde el 1.º de Marzo del corriente año en adelante será iluminado el faro que acaba de establecerse en el punto arriba indicado, siendo su luz blanca y fija elevada sobre el nivel del mar á 41 m. 80 c.

Su alcance es de 18 á 20 millas con tiempo claro y observado á una altura de 10 piés sobre la mar.

Su posicion geográfica:

Lat. S. 34° 26' 30".

Long. O. 53° 41' 30" del meridiano de Greenwich.

Montevideo, Febrero 16 de 1881.

f.13.15 — *Francisco L. Barreto.*

OMNIBUS

Al comercio Debiendo ausentarme en breve del país, prevengo al público que mientras dure la ausencia, queda encargado de mis negocios el Sr. D. Joaquin Ortmann, á quien he conferido con tal objeto el mas bastante poder.—Montevideo, 26 Febrero de 1881.—*F. J. Bofias.* f27.1mes

OJO! OJO! OJO!

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS

PRENDARIA E HIPOTECARIA

DESCUENTOS—COMPRA-VENTAS

DE JUAN CAGNOLI

ANTIGUA CASA DE LA CALLE URUGUAY NUM. 2

Se mudó en la misma calle Uruguay núms. 46 y 48, esquina Florida

...lidas garantías y extraordinarias consideraciones que su ... le permiten ofrecer cualquier suma de dinero sobre alhajas, ... pianos, máquinas de coser de cualquier sistema, fondos públicos ... que representen valor, descuentos de cualquier importe, vales de ... rios y á retro-venta desde $ 100 á 20,000 sobre fincas y terrenos ... con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de ... como en grande escala, compra-ventas de alhajas, pianos, armas, ... muebles, liquidaciones de policía del presupuesto atrasado en pequeña ...

... la mañana hasta las 7 de la tarde los dias hábiles: solamente ... los intereses.

46 y 48—CALLE URUGUAY—46 y 48

29.dp ⅛

[illegible]

AVISOS

✝

MARCELINO HABIAGA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Febrero de 1881.

Sus deudos invitan á las personas de su amistad para que se sirvan asistir al funeral que se celebrará el jueves 3 de Marzo en la iglesia de la Concepcion, á las 9 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

POMOS

Marca Cranwell legítimos

DE LOS TAMAÑOS MAS GRANDES

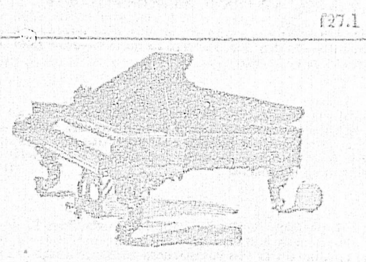
Unico depósito por mayor

CALLE MISIONES, NÚM. 102,

ESQUINA CERRITO

PICASSO Y C.ª

f27.1



GRAN DEPÓSITO DE PIANOS

DE

ENGELBRECHT HERMANOS

319, CALLE 25 DE MAYO, 319

IMPORTACION DIRECTA

Esta casa ofrece las mejores ventajas en la compra de pianos. Tenemos siempre un gran surtido de las mas acreditadas fábricas de Europa y habiendo hecho últimamente contratos favorables con los fabricantes, estamos en el caso de vender los pianos un 10 p. % menos de su valor que antes.

Todo piano vendido en nuestra casa es garantido por varios años. f16.1mes.dp ⅛

CASA ESTABLECIDA EN 1724

E. Rémy Martin & Cº

COÑAC

MARCA DE FÁBRICA



CONAC E. RÉMY MARTIN & Cº

* ** ***

En barriles y cajones

Unicos Agentes en Montevideo

FARINI Y GONZALEZ

d.30-3m-6-pm

TÉ Y CAFÉ

SOLAMENTE EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra el mejor **Té Souchong y Congo** así como tambien los superiores vinos Oporto, Jerez, Champagne Cristal y el renombrado Oporto Reverva y Lágrimas de **1815**, y la.

ESPECIAL MALVAZIA DO DOURO

Camarones superiores, en tarros.

NOTA—Deben fijarse nuestros favorecedores que no espedimos Té y Café, sinó en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman.

Martins é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpáj

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 26 de 1881.

Se llama por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas de Santa Lucía (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el 4 de Marzo próximo á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

f27.3 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 3 de 1881.

Se llama por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1er. grado n. 2 de «25 de Mayo» (Departamento de la Florida), cuyo acto tendrá lugar el 7 de Marzo próximo á las ocho de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

f27.5 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 19 de 1881.

Se llama por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1.er grado mixta núm. 1 de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 4 de Marzo próximo á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

f26.4 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 25 de 1881.

Se llama á concurso libre para proveer por oposicion el cargo de maestra interina de la escuela de 1.er grado núm. 20 de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 8 de Marzo próximo, recibiéndose las solicitudes de las aspirantes hasta la una de la tarde del dia anterior.

Se previene que dado el carácter con que se confiere esta escuela, la persona que la obtenga y esté ahora funcionando tendrá derecho á ocupar *la primera vacante que se produzca* en otro puesto igual al que actualmente desempeñe en caso de cesar en la direccion de aquella por causas que no le sean personalmente imputables.

f26.7 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 24 de 1881.

[illegible] concurso, por tercera y última vez, [illegible] oposicion el cargo de maestra de la [illegible] grado de niñas de la ciudad de la Colonia, [illegible] acto tendrá lugar el 3 del entrante Marzo á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

f25.4 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

e20.perm — *El Secretario General.*

GRAN CASA

DE PRÉSTAMOS PRENDARIOS É HIPOTECARIOS

DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS

DE

SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PANTEA

... en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe: vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raíces.

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las doce los inhábiles.

30

AMER PICON

APERITIVO HIGIÉNICO

SUPERIOR

Á TODOS LOS BITTERS CONOCIDOS

Premiado en todas las esposiciones con las mas altas recompensas.

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Esposicion Universal de París en 1878.

Únicos agentes en la República Oriental del Uruguay, **H. COHE Y C.ª**

f16.perm.3ªpáj

Estracto de Tabaco de Virginia



SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fano y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste y otros mas.

8.3ªpaj.dp ⅛

LA MAS IMPORTANTE COMPAÑÍA DEL MUNDO

431,167

Máquinas verdaderas de Singer

VENDIDAS SOLAMENTE EN 1879

74,573 MAS QUE EN CUALQUIER AÑO PRECEDENTE

Fiel representacion de las legítimas máquinas SINGER Con la MARCA de la FABRICA en ambos lados de la armazon, MARCA registrada

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

La prueba mas evidente de la buena calidad y excelente trabajo de las verdaderas máquinas de SINGER, es su venta sin paralelo y además el ser la única máquina que se imita.

Numerosas casas especulan con la reputacion adquirida por estas máquinas, vendiendo imitaciones y falsificaciones groseras, que para mejor engañar al público están pintadas de modo que parecen verdaderas, y colocando tambien en el brazo de dichas máquinas una marca de fábrica de forma igual á la legítima.—**Cuidado con las falsificaciones.**

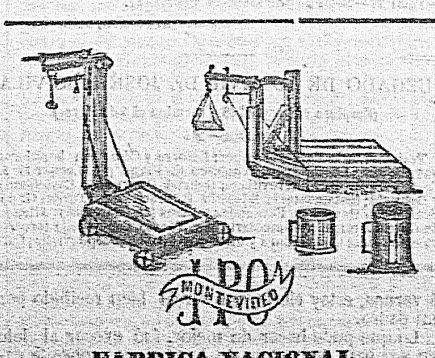
LIDGERWOOD MANUFG. C.º LIMITED

ÚNICOS AGENTES THE SINGER MANUFG. C.º

Número 224 — Calle del Rincon — Número 226

DONDE SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

33.dp ⅛



FABRICA NACIONAL

DE

PESAS Y MEDIDAS MÉTRICAS

172—CALLE ZAVALA—172

Se fabrican toda clase de balanzas, básculas, romanas, medidas lineales y de capacidad y toda clase de medidas é instrumentos de pesar, á precios sumamente módicos. 35.1cd

CLUB URUGUAY

Los señores socios y suscritores que no hayan recibido invitacion para el baile que ha de tener lugar el 1.º de Marzo próximo, se servirán pasar á recogerla á la Gerencia de dicho establecimiento. f25.3

Cigarros habanos

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

encontrarán los apreciadores el mejor cigarro.

CIGARRILLOS

Los que espende dicho Bazar, son elaborados con la mejor hebra y picadura de la Habana, garantiendo ser lo mejor que hay, no temiendo la competencia de ningun otro cigarrillo.

Nota—Las cajetillas llevan el grabado de una china, y el nombre de los que suscriben.

Martins é Irmao.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

f18.perm.3ªpáj.dp ⅛

MARCAS

PARA EL GANADO VACUNO Y CABALLAR

SISTEMA NIN Y GONZALEZ

Aprobado por la *Asociacion Rural,* patentado por el Superior Gobierno y premiado en la Esposicion «Féria de Paysandú, con diploma de primera clase.

Agencia central en Montevideo, calle de la Brecha 13.

SUCURSALES

En Canelones, D. Nicanor Ortiz; *en San José,* D. José M. Clara; *en la Florida,* Manuel Tubino; *en el Durazno,* D. Pedro Florenza; *en Tacuarembó* (San Fructuoso,) D. P. Menendez; *en Cerro-Largo,* D. J. J. Teixeira de Mello; *en Minas,* Vicente Falco; *en Maldonado,* D. Juan Mier; *en la Colonia,* D. Manuel C. Perez; *en Soriano* (Mercedes,) D. Pedro Ponce; *en Paysandú,* D. Manuel Cerro; *en el Salto,* D. Aurelio Cuenca; *en Fray-Bentos,* D. Manuel Suarez; *en el Paso de los toros,* D. S. Zabalúa; *en Trinidad,* D. M. Veiga; *en Rocha,* D. J. Angel Gallarza; *en Polanco del Rio Negro,* D. B. Carpanetto; *en la Aguada* (plaza de Frutos,) D. Sibilleto; *en Yaguarí,* Francisco Correa (sobrino); *en la Paz,* Antonio O. Villalba; gerente de la empresa recibidora de ganados. f25.1 mes



Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

17.3ªpaj

COMISION DIRECTIVA

DE LAS

Fiestas de Carnaval

Se previene al público que se ha acordado permitir el libre uso del disfraz á las señoras durante los tres dias de Carnaval y el domingo del entierro, siendo obligatorio solamente para los hombres el pago de un peso, que deberá efectuarse en la Jefatura de Policía, advirtiéndose que todo individuo que se disfrace sin obtener el boleto previamente, será multado por la misma policía.

Á la vez se hace saber á los presidentes de comparsas, que deben pasar por la Secretaría de la Junta E. Administrativa á inscribirse en la lista respectiva, sin cuyo requisito no les será estendido el boleto gratis para disfrazarse durante las fiestas.

Montevideo, Febrero 16 de 1881.

f17.10 — *La Comision.*

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
—Estos vapores tienen su agencia calle Zabala

PARA MALDONADO Y PALOMA

Los 10, 20 y 30 de cada mes, COMERCIO DE ROCHA—Agencia, Piedras 144.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA

(Con escala en el Brasil)

El 28 (sin escala), DOM PEDRO—Agencia, Piedras 172.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA

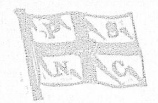
(Con escala en el Brasil)

El 8 (sin escalas) SUD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 9, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.
El 23, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Perú)

El 9, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.
El 21, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan H. W. Hayes, saldrá el miércoles 9 de Marzo de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. Barr, saldrá el miércoles 9 de Marzo de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan C. C. Brough, saldrá el lunes 21 de Marzo de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá el miércoles 23 de Marzo de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor Júpiter . . . todos los LUNES
» Cosmos . . . » » MIERCOLES
» Silex . . . . » » VIERNES
» Saturno . . . » » SABADOS

51 - AGENCIA, ZAVALA — 51

7

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Romanes

Saldrá el 19 de Febrero para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Febrero á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Marzo, á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

5 El agente, *A de la Noé.*

Vapor nacional

COMERCIO DE ROCHA

Saldrá para Maldonado y Paloma los dias 10, 20 y 30 de cada mes, regresando de Paloma el 5, 15 y 25. Tiene escelentes comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, garantiéndose un esmerado trato. Agencia: *Fraga hnos.*

144—CALLE PIEDRAS—144

f17.perm

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Sud-América

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 8 de Marzo de 1881 para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella, sin tocar en el Brasil.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente

G. Lavarello

6 50 CALLE MISIONES—50

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV—Rosario—San Nicolás—Sully.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

capitan Bugault, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 28 de Febrero para Tenerife, y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 131, Buenos Aires. 4

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—26

TRÁMITE—Santos y Contucci; Pázaro y Tarra; Banco Oriental con Farini y Gonzalez, Bosch y Artigas con Casaravilla; Gueradiaga y Nogueira; Sucesion Astengo con colonos de Nueva Helvecia; Oliver y Cunha; Portal y Zorrilla (2); Tomás Fernandez, criminal; Fané y Diaz; Correa y Moreira; Castro y Davisson; José Conto, criminal; Cazenave y Ferrer con el Fisco; Vald Hansen con el Fisco; Manuel Caballero; San Juan y Vannet.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Naveiro y Errausquin; Sanchez con Magnolfi y Maccio.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Mora y Villagran, criminal; Antonio Otorgues, criminal.

Fortesa—Castro—Gallinal

Dia—26

TRÁMITE.—Bustamante y Hoffman; Belkman y Jones; Drabble con Magnolfi y Maccio (2); Piñeyro y Llada; Fraga y Lascano; Carneiri y Velazco; Fornara y Pino; Barceló y Beledo; Piñeyro y Llada; Cortes y Cortes; Clara Martinez, sucesion (2); Lenzi y Turreiro Nueva Compañía Salteña (1).

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS.—Lezica y Lanus con Sala; Aigner y Pol; Puerto y Acosta con Martinez; Meno é Irigaray.

SENTENCIAS DEFINITIVAS.—Pedro Morosoli, criminal; Daniel Carro, criminal; Eduardo García, criminal, D. Fernandez, criminal.

Juan F. Castro, secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—26

Juan Granara con Magnolfi y Maccio; Otto Schultz con Bautista Ardisono y Pedro Berro; Luis Bereta con José Lacrosa; Pedro Viladecants con Pedro Perrone; Concurso Domingo Lisardo; Juan Copetti con Dassio da Farinha; Alberto y Leoncio Mirabeu con Compañía Francesa Minas d'or del Uruguay; Milhas y Ferrer con Sociedad «Calera á Vapor»; Francisco C. Fraga con Martin Giacomilla; Amaro Carve con Santiago Onetto; Banco Mercantil con Juan Quevedo y tercería Cárlos García Mon, José Antonio Franco concediendo poder; Marengo, Oliviere y Ubalde con Juan y Santiago Patron; Mirabeu y Bouvet con Compañía Minas d'or del Uruguay; Concurso Dussillant y Milhombres; Concurso Juan Fandiño; Juan Echevarria con Atanasia Cassas de Cattá; Concurso Joaquin Besada; Francisco Boffa con Cárlos de la Serna y María H. de Lara y tercería Cárlos Casaravilla; Benigno Perez con C. Muñoz Anaya; Noé Moratea con Nicolás Baldora; Nicolás Baldora con Benjamin Ellauri; José Scaglia y hnos. con Enrique Canaval; Geremías Olivera (hijo) con José Bahamonde; Eduardo Bustamante con Mateo Font y Roig; Gregoria Zorrilla de Mac-Lenan con Daniel Zorrilla.

A cargo del Dr. D. Ovidio Granè — Oficina Misiones 201.

DESPACHO DEL DIA 26

Banco de Lóndres y Rio de la Plata con el concurso de Hoppe Lafone; Pascual Jiménez con Juan M. Puentes; Antonio Chiarino con José Coutinho; Antonio Nuguet con José Luis Antuña; sucesion Suarez Texeira con Concurso Lafone; Francisco Dachs con Alvareda y Lopez, incidente sobre ausiliatoria de pobreza; Hamilton y Cornacho con la Sociedad Calera á Vapor; Ramon Barreiro con Martin J. de Alzaga y tercería deducida por Lucía de Alzaga; Martin Ainzuberro con la sucesion Lafone; Grimelli y otros con Magnolfi y Maccio (2); Incidente promovido por Domingo Lenzi con los autos seguidos por José María Rodriguez con Ramon Alvarez; Martin Dané con Manuel Herrera y Obes; Farini y Gonzalez con Meliton Gonzalez, Pedro Prieto con la Empresa Dragaje; Conc'so de la Empresa Dragaje (2); Antonio Blanco con la Empresa Dragaje; Adolfo Pfeil y Congreve y Godderd con la Empresa Dragaje 3 providencias.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—26

Sentencias interlocutorias—Benito Montaldo con el Fisco, hacienda; el Fisco con Mario Perez, tercería Empresa de los Corrales de Abasto, hacienda; Felicia B. de San Juan; test'ria Francisco Olivera.—Total, 4 providencias.

Trámite—Galo y Temperan con el Fisco, hacienda; Benito Montaldo con el Fisco, hacienda; Cármen Lebron de Machado, hacien- [illegible] de Solsona; menores Juan y Angela Chirizola; María I. de Garatey; Aniceta Marquez con Máximo Rosé, oficio; Gervasio Burgueño con Ximenes y Arana; testamentaria Antonia G. de Arboleya.—Total 27—Total de providencias dictadas 31.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

(Empieza el turno el 28 y termina el 5 de Marzo)

Dia—26

Testamentaria Egidio Marquez; Latorre y César con herederos Vargas; Juan Lescano con Francisco C. Fraga (4); Leonardo J. Castro con Gregorio Arrevillaga; Gabriel Dorgan con Castellanos y Delucchi; testamentaria Eduardo J. Henrichsen; Teresa G. de Searon con Ramon A. Fernandez y otros (2); Marcelina Allende de García Zúñiga, testamentaria (5); Teófilo Capdeviella tercería en autos Julia C. de Sienra y otros con Leopoldo Capdeviella; Car-

los M. Escalada, cesion de bienes; Francisco Asego Martinez con José Mellado y Elena Mac-Eachen; testamentaria Francisco Parma; Petrona N. de Palomeque con José Novoa; Gabriel Dorgan con Castellanos y Delucchi; testamentaria Egidio Marquez; Avelino Lerena con Juan P. Caravia.

Emilio Montaldo, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—26

Interlocutoria—Juan Garibolo con Margarita Lemes.

Trámite—Oficio del Juez de Comercio en autos L. E. con Pereira; Sucesion Drouet con Juan S. Barbot; Guillermo Reherman con sucesion Corabello de Ortiz; Herederos Llopez con Larriera; Francisco Marquez con Atanasio Soto; Santiago Foster con Pedro Cedo; Oficio del Juez L. de lo Civil en autos García con Escalada; José Rendoura con José Brumengo; Test. de José Martinez y Cayetano Rodriguez; Matías Patron, tercería en autos de Costa con Patron; Francisco Olivera con Ana Meneses; Juan P. Burbide con Martin Ainzuberro; Juan Garibolo y Silvestre Guillen con Barreto y Rodriguez; Test. de Juan Guilletich; María Ader con H. Tapie.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—26

Testamentaría María Cristina Orrego; testamentaria Antonio Hipólito Martinez, exhorto de Canelones; Juan Lamarque con Luis G. Bormester; tercería Smith hnos; José Baratini con Antonio Dapelo; tercería Matilde Poggio; Clementina, Anacleto y Napoleon Fruscheitti con Elisa Lujan; Antonio Rivero con Pedro Mission; Julia Velazo con Francisco Aguirre; María Francisca Berdenave con Juan Echegoyen; José Fernandez Piñeiruа y José Ramirez con Luis Otero y Ezequiel Perez, (2); Martin Dame con Juan Irigaray, tercería Lamb hnos. y Ca; testamentaria Pascual Subirán; Josefa García con Antonio Bermudez; Enrique Piquet con Eduardo Guimerá; Buenaventura Ruiz con Manuel G. Gobuzo y su esposa; testamentaria María Teresa Aspeberro; Cárlos Bragossi con Pascual Butrano; Juan Cirio con Alvaro Nuñeca; Bartolomé Peirano con José Cipitano; Dorotea Y. de Nausot; Pascual Argerich con Joaquin Stajano; Juan Mazzini con Octavio Antuña; testamentaria Santiago Orgoira; Adolfo Vallvé con J. M. de la Rocha; Micaela Lecron de Guerara; Jacinto Barbieri con Eulogio Taborda; Andrés Mozzo con sucesion Martiniano Moulia, tercería Corina C. de Moulia; Javier de Acha con Empresa de A. Corrientes; Pedro Moré con Santiago Pino; José Naltino; Lucas Lecocq con Luis Misaglia; Domingo Gounouilhou con Andrea Gonzalez; Francisco Bazzano con Magnolfi y Machó; Silverio Fernandez con María y Catalina Rodriguez; Juan Antonio Rodriguez con testamentaria Cornelia A. del Pino, exhorto de San José; Catalina Zanon.

Incidentes—Margarita Montebruno con Luis E. Zavalla; Delfina Higau con Manuel M. Ucar.

Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Teo, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle de Misiones 201, el dia 3 de Marzo á las doce, con objeto de proceder al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 24 de 1881.—*Juan R. Albistur*, escribano público. f26.3

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José María Balteiro, para que en el término de 90 dias, comparezca ante este Juzgado bajo apercibimiento—Montevideo, Febrero 19 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. f20-15.

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Eduardo Pascual, para que en el término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento,—Montevideo, Febrero 15 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f16.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D.ª Encarnacion G. Gareta, para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 10 de 1881.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. f12-20

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la muerte intestada de D.ª Celestina Blanco y la apertura de la testamentaria á fin de que todos los que se consideren con algun derecho, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en prueba legal, dentro del término de sesenta dias, á contar desde la fecha del presente, de conformidad con el art. 1125 del Código de Procedimiento Civil.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. f25.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de 1.º turno doctor D. Domingo Gonzalez, se cita á los actuales poseedores de un terreno compuesto de 4,642 varas, ubicado en la Aguada de esta ciudad, cuyas 4,642 varas se encuentran dentro de las líneas siguientes: La primera con frente al Oeste á la calle de Minas, tiene su punto de partida á contar de las 33 varas 48 cents. de la esquina Sud de la calle Venezuela y sigue en direccion al Norte á la calle Fortunato ó Lamadrid hasta las 42 varas 99 cents., sobre esta línea se hallan edificadas las propiedades señaladas con los números del 26 inclusive al 32. La segunda con frente al Norte á la calle de Lamadrid ó Fortunato, tiene su punto de partida á contar de las 14 varas de la esquina Oeste de la calle de Minas y sigue en direccion al Este á la calle Magallanes hasta las 42 varas 5 cts., sobre esta línea se hallan edificadas las propiedades señaladas con los núms. del 25 al 33 inclusive. La tercera línea con frente al Este á la calle Magallanes, tiene su punto de partida desde la esquina Norte, ó sea de la esquina calle Magallanes y Fortunato, siguiendo en direccion al Sud á la calle de Venezuela hasta las 72 varas 99 cents., sobre esta línea se hallan edificadas las propiedades señaladas con los núms. del 1 al 11 inclusive y parte del 13. Esta citacion se les hace para que comparezcan á estar á derecho en los autos que sobre reivindicacion de parte de ese terreno les ha promovido D.ª Basilisa Erosa y los herederos de D.ª Bibiana Erosa, debiendo comparecer dentro del término de 90 dias y tambien para el juicio conciliatorio de acuerdo con el art. 282 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1881.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. e30.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á D. Juan Vicente Conde para que comparezca á estar á derecho dentro del termino de noventa dias á contar desde la fecha del presente de conformidad con el art. 169 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Diciembre 2 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e20.3meses

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr D. Ernesto Frias, se cita á D.ª Juana Rosario Fernandez hija del finado D. Antonio Fernandez y de D.ª Francisca Silva, á fin de que comparezca ante este Juzgado, justificando la identidad de su persona en las actuaciones promovidas por D.ª Paula Fernandez de Silveyra sobre declaracion de ausencia dentro del término de 30 dias y á los efectos que correspondan. — Montevideo, Febrero 16 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. f25.1mes

AVISOS Y ANUNCIOS

Se vende en casa de DEMARCHI, PARODI y C.ª en *Montevideo*, calle Cerrito, 239 á 243

LA NUEVA OBRA SIGUIENTE:

GUIA MÉDICA

Por el Dr P. L. N. Chernoviz

Compuesta de tres partes principales: I. *Formulario médico*, conteniendo la descripcion de todos los medicamentos, sus dósis, las enfermedades en que se emplean, y las mejores fórmulas. II. *Compendio de las Aguas minerales de España, Portugal, Francia, Bélgica, Suiza, Alemania y América meridional*, acompañado de vistas de los Establecimientos termales y de 5 mapas balnearios. III. *Memorial terapéutico*, ó Descripcion abreviada de los síntomas y del tratamiento de las enfermedades, acompañada de figuras explicativas.

Un tomo en 8º, de 1,148 páginas, con 353 figuras intercaladas en el texto.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Tesoro de la Boca

El cepillo eléctrico se sirve de los jugos salivales y del tártaro para operar su accion en 2 ó 3 dias! Los dientes mas invadidos, vuelven blancos y puros para no perder su brillantez de 20 años. Por mas detalles se dará el prospecto gratis.

Depósito en Montevideo, Bazar Parisien, Sarandí 317—Buenos Aires, Droguería Torres y Ca., Defensa 46 y Cangallo 322. f10.1mes.dp ½

SALES DE LITHINA

Granuladas, Efervescentes

DE

CH. LE PERDRIEL, de PARIS

Unico disolvente de los Cálculos y las Concreciones úricas.

El *Acido carbónico*, que se desprende con exceso en el momento de la efervescencia, hace que la LITHINA sea perfectamente soluble, condicion sin la que no podria ser asimilable el activo.

Estas Sales se venden con las formas de:

CARBONATO de LITHINA
CITRATO de LITHINA
BENZOATO de LITHINA
SALICILATO de LITHINA
BRONCHIDIATO de LITHINA

PARIS, 9, calle Milton, 9, PARIS

En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

SOCIEDAD

Teatro Larrañaga

Llámase á propuestas para el plano y direccion de la obra de un teatro, paredes material, techo de dos aguas, teja francesa, sin columnas interiores y con capacidad con asiento para 500 personas mas ó menos.

El terreno de que dispone la Comision tiene 28 varas de frente por 70 varas de fondo, situado en el medio de una cuadra y completamente llano.

El plano general debe venir acompañado de los planos seccionales necesarios para toda la obra de albañilería, desmonte, terraplenes, carpintería, herrería y techo, revoques internos y externos, puertas y ventanas, vidrios, pisos, cielo-rasos, etc., dejando espresamente aparte decoraciones, pinturas y moviliario para otro contrato distinto.

Cada proponente deberá acompañar con el plano un cálculo aproximativo del costo de los ramos indicados, el cual la Comision desearia no excediese de $ 16,000 mas ó menos, y en este concepto será preferible para la Comision el plano que venga acompañado de propuestas para su ejecucion por una suma fija segun especificacion.

Toda propuesta deberá sujetarse al derecho que la Comision se reserva de nombrar un inspector para vigilar que el trabajo y los materiales todos sean segun su clase de buena calidad, y deberá venir acompañada de un fiador á satisfaccion de la Comision.

La Comision podrá disponer de cualquiera de los planos presentados, premiando con cuatro acciones al que adoptase si no se contratase la obra con el autor.

El pagamento se hará por mensualidades.

Los planos y propuestas se presentarán al Presidente de la Comision hasta las 8 de la noche del dia 4 de Marzo próximo y cualquier interesado podrá dirigirse á la Comision pidiendo los demas datos que juzgue necesarios.

Salto, Febrero 9 de 1881.

f16.11 *El Secretario.*

VICHY

Administracion; PARIS, 27, boulevart Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

HOPITAL.—Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Las Aguas de las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, agentes generales de la C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Direccion de Cementerios

Llámase á propuestas para proveer á los cementerios del Departamento, durante el presente año, de chapas de numeracion para los ataudes.

Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en la Receptoría del ramo.

El 7 del próximo Marzo, á las 2 de la tarde, se procederá á la apertura en presencia del Director y los interesados que concurran, previniéndose que no se tomará en consideracion la que no se ajuste á las condiciones establecidas en el pliego.

Montevideo, Febrero 23 de 1881.

f24.8 *La Direccion.*

PUREZA DEL CUTIS

— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —

LA LECHE ANTEFÉLICA

para ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA, SARPULLIDOS, TEZ BARROSA, ARRUGAS PRECOCES, EFLORESCENCIAS, ROJECES &c.

Pone y conserva el cútis limpio y terso.

CIRCO URUGUAYO DEL ESTE

EN PUNTA DE CARRETAS

Se llama á propuesta para el arrendamiento del local para establecer restaurant confitería y café, en los bajos del Palco de este circo, con todos sus accesarios, para las próximas carreras Nacionales que tendrán lugar en el mes de Marzo venidero.

Las propuestas se abrirán en presencia de los señores interesados el dia 2 de Marzo próximo á las 4 en punto de la tarde, en el mismo circo.

Montevideo, Febrero 24 de 1881.

f25.3 *La Empresa.*

PILDORAS DE BRISTOL.




Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Comision Auxiliar E. A.

AVISO

Habiendo cesado las causas que motivaron la suspension de tramitaciones sobre terrenos, se previene á todas aquellas personas que tienen solicitudes presentadas en la Comision sobre adquisicion de solares, que, dentro del término de *treinta dias* contados desde la fecha, se presenten en Secretaría por sí ó por apoderado en forma, á fin de manifestar si aceptan ó no el terreno que hubiesen solicitado, previniéndoles, que terminado el plazo señalado, se procederá á inutilizar toda solicitud cuyo interesado no se presente.

Las personas que tuviesen solicitudes reclamando derechos antiguos, están en iguales condiciones, salvo que el plazo para estos, es de *sesenta dias.*

Nueva Palmira, Febrero 9 de 1881.

L. A. Picard.

F. Badernoco, secretario.

f18.1mes

JARABE QUINA-LAROCHE Ferruginoso

A pesar del buen éxito, siempre en aumento, de la QUINA-LAROCHE, honrada con un premio de 16,600 frs, Medalla de Oro, etc., hay numerosos casos en que la *Sensibilidad y la Irritacion de las Mucosas* pueden hacer preferible un Jarabe al Vino ó un Elixir de Quina.

El JARABE de QUINA-LAROCHE FERRUGINOSO combinado con el pirofosfato de hierro y de sosa y con los principios de las tres mejores quinas, constituye un medicamento Tónico reconstituyente por excelencia. El tiene las *mismas propiedades* que el Elixir de Quina-Laroche-Ferruginoso contra

ANEMIA, la CLOROSIS, EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE, RESULTAS DE LOS PARTOS, MALAS DIGESTIONES, etc.

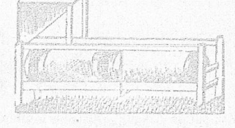
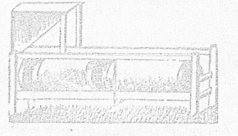
El activa las funciones de los órganos y procura á la sangre los Glóbulos rojos que le dan su fuerza y su belleza. Lejos de fatigar el Estómago él estimula el Apetito y se emplea con el mayor éxito para los niños.

PARIS 22, 20, 19, calle Drouot PARIS

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

INDUSTRIA NACIONAL

MAQUINAS

Para limpiar cereales

Se venden y se remiten á prueba por el tiempo que determinen los compradores garantiendo la **superioridad sobre todas las demas conocidas** para dejar el trigo completamente limpio de **balango, olio, tierra, piedritas** etc. sin desperdiciar un solo grano **de trigo.**

Hace 7 años que el abajo firmado ha introducido esas máquinas en el país; ha corregido sus defectos y aumentado sus buenas comodidades, permitiéndole esa gran práctica de ofrecerlas hoy á sus favorecedores en las condiciones inmejorables adaptadas perfectamente á las necesidades de nuestros granos y con **una rebaja de 20 p% que** ha hecho en vista de los muchos pedidos y buena aceptacion que han tenido.

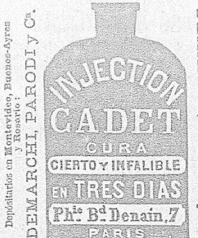
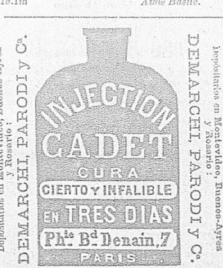
Como se introducen y se construyen **otras máquinas en Montevideo**, recomiendo á los interesados que al trasmitir las órdenes á sus corresponsales, les indiquen la marca de mi fábrica, siempre que **no quieran ser engañados.**

Las máquinas limpian de 3 á 30 fanegas por hora y su costo es proporcional.

Talleres de construccion, **calle Marcelino Sosa 12 y 16** (esquina Plaza Sarandí Montevideo Aguada).

f19.1m *Aimé Bastié.*

Depositarios en Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Madame Pons

HA TRASLADADO SU DOMICILIO Á LA

Calle 25 de Mayo, núm. 160

Consultas, de 12 á 2.

21

GRANULOS ANTIMONIALES DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris *ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina humana*

Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

F.ia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depósitos en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ

Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO

Unico propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica: Como *purgante*, lejos de debilitar como los demas medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrigerante; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta ni, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se toma; se puede administrar con el mismo éxito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrépita sin dar lugar á especie alguna de accidentes.

Con la dosis de una cucharilla de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, *estimula el apetito, reanima las funciones digestivas, reemplaza* el licor de agenjos, al vermouth y á las bebidas amargas que habitualmente se toman.

Se dá gratis, con cada botella del ELIXIR, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del *Elixir*, podrán pedirle, en cartas franqueadas, á M. Paul Gage, en Paris y en las provincias ó en el extrangero á las casas depositarias y el folleto se enviará gratis sin dilacion alguna.

Hace cincuenta años que la fama del ELIXIR GUILLIÉ se ha extendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO DEL Dr GUILLIÉ

Accediendo á las instancias que, desde muchos años há, se me han dirigido para que dé al Elixir tónico anti-flegmoso una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.

Hoy puedo ofrecer al público las Píldoras de extracto del Elixir anti-flegmoso del doctor Guillié que, en pequeño volúmen, contienen *todas las propiedades tonico purgantes del Elixir.*

Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.

Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del Elixir. La dosis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.

Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo.*

Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que eviten los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del Dr Guillié son prontas las curaciones.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las *Américas* y principalmente en *Montevideo*, en casas de: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;—S. IMBERT;—JOSÉ MARIA GUEIRO;—V. CARAICOECHEA;—PEDRO REY.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

12

Exíjase el sello Francés. **SOLUCION COIRRE** *Exíjase el sello Francés.*

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas, de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*

Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

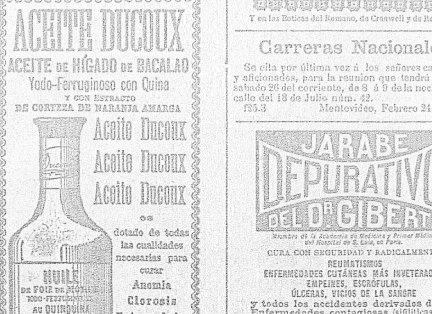
HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17

15.1p.c.d



ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Yodo-Ferruginoso con Quina

Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux

es dotado de todas las cualidades necesarias para curar Anemia, Clorosis, Enfermedades del Pecho, Bronquitis, Resfriados, Catarros, Tisis, Diatesis y Afecciones Escrofulosas.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, r. St-Denis.

En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, y en todas las Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Préservacion y Cura de la FIEBRE AMARILLA por la

SOLUCION CONCENTRADA DEL Dr DÉCLAT

Exito probado durante la última epidemia del Senegal.

— USO INTERNO —

Esta solucion es especial contra la FIEBRE AMARILLA—COLERA—TIFUS. Fiebres perniciosas, biliosas ó insolaciones.

Leer con cuidado el Modo de empleo.

En Francia: 4 frs el Frasco.

GLICO-FÉNICO

— USO EXTERNO —

Contra las ENFERMEDADES de la PIEL, EMPEINES, ULCERAS, DOLORES de GARGANTA, FLUJOS UTERINOS

Se toma en FUMIGACIONES CONTRA EL GARROTILLO—BAÑOS DENTIFRICIOS

En Francia: 1 fr. 50 el frasco.

PARIS 6, AVENUE VICTORIA, 6 PARIS

Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Carreras Nacionales

Se cita por última vez á los señores carreristas y aficionados, para la reunion que tendrá lugar el sábado 26 del corriente, de 8 á 9 de la noche, en la calle del 18 de Julio núm. 42.

f25.3 Montevideo, Febrero 24 de 1881

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Resulta de las experiencias, hechas en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que este Jarabe, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es el mejor, más activo y económico de todos los depurativos conocidos.

Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

Desconfiese de las falsificaciones y exíjase, sobre la *cubierta sellada*, que haya impreso *con tinta azul* el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores

Gibert — *Boutigny*

Paris, Farmacia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor
2, CALLE POISSONNIÈRE Y CALLE DE CLÉRY, 31

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

BELLEZA DEL CABELLO



ACEITE *superfino* **DE OPOPANAX**

preparado por

L. T. PIVER

10, Boulevard de Strasbourg, 10,

PARIS

Surtido de Perfumería de Opopanax.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS, BOTICAS Y PELUQUERÍAS DE AMBAS AMÉRICAS.

Véndense en *Rosario y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN

57

DAVID COPPERFIELD

O

EL SOBRINO DE MI TIA

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

Por Carlos Dickens

Miss Julia cantó una romanza sobre los *Ecos dormidos en la gruta de la Memoria*... como si ella hubiera tenido cien años...

La noche se acercaba; tomamos el té sobre la yerba, un té de gitanos, y por mi parte era el mas afortunado de los mortales, cuando cada cual se fué por su lado, incluso el de las patillas.

Nosotros tomamos el camino de Norwood, á la puesta del sol, respirando los primeros perfumes de la noche. Mr. Spenlow solia dormitar cuando habia bebido Champaña.... (¡honor al terreno donde crece la viña, al sol que madura la uva, al racimo de donde se saca el vino, y al fabricante que lo compone!)

M. Spenlow dormia en su asiento, y yo trotaba á la portezuela y hablaba con Dora; admiraba mi caballo y lo acariciaba con la mano. ¡Ah! ¡qué linda mano! Apenas se sostenia su chal sobre sus hombros; así, de vez en cuando se lo subia, y me imaginaba que Jip empezaba á comprender la verdad de la cosa, y creia prudente tratar de hacer las paces conmigo.

Pero la inteligente miss Julia hizo una buena accion; aquella amable criatura que habia renunciado al mundo, me dijo de pronto:

—Mr. Copperfield, llegaos un momento á esta portezuela, tengo que hablaros.

Dirigí mi rápido corcel y me incliné para oir lo que me queria decir:

—Dora, me dijo, va á venir á pasar algun tiempo conmigo; pasado mañana partiremos, si quereis ir á vernos, estoy cierta que sereis bien recibido por mi padre.

Lo que pude hacer de mejor, fué evocar al cielo en voz baja, toda clase de bendiciones sobre la cabeza de miss Julia, y guardar piadosamente en mi memoria el nombre y el recuerdo de aquella mi protectora. Agradecile á miss Julia con todo el ardor de mi alma tan señalado favor.

—Podeis volver al lado de Dora, añadió miss Julia, con una dulzura inefable.

Volví allí y Dora sacó la cabeza fuera de la ventanilla para escuchar mejor; durante todo el camino no cesamos de hablar. Llevaba á mi corcel tan cerca de la rueda, que debió rozarse una de las manos y el alquilador pretendió que tenia una herida de tres libras esterlinas, cantidad que pagué, pues no la creí tan excesiva para tanta felicidad.

Entre tanto Julia contemplaba la luna, diciendo versos y soñando, supongo, con el tiempo en que habia existido algo de comun entre ella y la tierra.

Norwood estaba demasiado cerca, y llegamos lo menos dos horas antes de lo que hubiera querido. Mr. Spenlow se habia despertado antes de bajar del coche, y me dijo:

—Entrad á descansar, M. Copperfield.

Consentí y tomé algunos sandwiches, y un vaso de vino con agua. No podia separarme de allí, donde Dora se avergonzaba de un modo tan encantador; pero los ronquidos de Mr. Spenlow despertaron mi conciencia y me ausenté; hasta llegar á Londres sentí la dulce presion de la mano de Dora, y recordé mil veces los menores detalles de aquel dia, acostéme por fin, como el mas entusiasmado y loco de los novicios, á quienes el amor ha dado al traste con su corazon.

A la mañana siguiente estaba resuelto á declarar mi pasion y saber mi porvenir; la única cuestion que veian mis ojos, era la de ser feliz ó desgraciado, y Dora era la única que podia responder á esto.

Pasé tres dias en una voluptuosidad de melancolía, torturando mi ánimo con todas las suposiciones mas crueles; al tercer dia acudí á casa de miss Julia Mills, provisto de una declaracion.

Mr. Mills no estaba en casa, verdad es que tampoco contaba hallarle, pero sí á su hija, y esto era todo lo que me hacia falta.

Me introdujeron en una habitacion del piso principal, donde se hallaban Dora y Julia, tambien estaba allí Jip.

Miss Julia se hallaba copiando unos papeles de música,—una nueva romanza titulada: *el Luto de amor.* ¡Dora dibujaba y pintaba flores! No sé lo que sentí al ver que copiaba las mias, incluso el papel que envolvia el ramo.

Miss Julia mostró mucho gozo al verme, y sintió que su padre no se hallase en casa, por mas que aquella contrariedad no nos pesó demasiado. Despues de cambiar algunas frases, miss Julia dejó la pluma, se levantó y salió. Empecé á pensar que entregaria mi declaracion al dia siguiente.

—Creo que vuestro pobre caballo, me dijo Dora, habrá quedado cansado del otro dia; ¡un viaje tan largo!

Mudé de opinion y se me figuró que me declaraba aquel mismo dia.

—¡Efectivamente, el pobre llevó un buen trote!

—¿Y vos?

—Yo, dije interrumpiéndola, tuve la increible felicidad de ir á vuestro lado.

—Felicidad que durante un instante no os pareció muy grata, añadió Dora bajando la cabeza.... cuando estabais al lado de miss Kitt (la señorita de encarnado); pero tal vez quereis dirigirme un mero cumplimiento... sois libre, perfectamente libre, Mr. Copperfield.... ¡Jip, pícaro, ven aquí en seguida!

No sé como hice, pero fué cuestion de un minuto. Intercepté á Jip, cogí á Dora la mano; fuí elocuente, no rebusqué una sola de mis palabras. Le dije cuánto la adoraba; que moriria si no me correspondia, etc., etc. Mientras tanto Jip ladraba á mas y mejor.

Cuando Dora inclinó la cabeza, temblorosa, con los ojos llenos de lágrimas, mi elocuencia fué arrebatadora. Cinco minutos mas tarde nos hallábamos sentados en el sofá, despues de habernos prometido un mútuo amor. Jip ya no ladraba, y echado encima de las rodillas de su ama, me miraba guiñando los ojos.

Supongo que pensamos vagamente que todo aquello acabaria casándonos, puesto que Dora estipuló que jamás nos uniríamos sin el consentimiento de su padre; pero, en nuestro éxtasis, nos ocupábamos mucho mas del presente que del porvenir, supuesto que provisionalmente, y sin creer obrar mal, debíamos ocultar á Mr. Spenlow nuestra afeccion.

Miss Julia estaba mas pensativa que de costumbre cuando Dora fué á buscarla. Lo que acababa de pasar quizás trajo á su memoria los *Ecos dormidos en la gruta de la Memoria*. Pero nos dió su bendicion con la seguridad de su amistad, hablándonos como lo hubiera hecho una protectora en clausura.

¡Oh! ¡qué tiempo de loca felicidad! cuando tomé medida de un dedo de Dora, para encargarle una sortija que debia componerse de *no me olvides* azules, y que el platero me llevó por ella lo que quiso, adivinando el uso á que la destinaba. Sortija unida hasta tal punto, en mi recuerdo, á la mano de Dora, que ayer, al ver una sortija semejante al dedo de mi hija, he sentido latir con mas fuerza mi corazon.

Orgulloso de mi secreto no caminaba ya, creyendo poseer alas y volar por cima de los demas mortales.

Nos dábamos cita en los jardines del *square*, y allí, sentados bajo un enramado cenador y rodeados de pájaros, cantábamos nuestros amores.

Reñimos á la semana siguiente de empezar nuestras relaciones, y Dora me remitió la sortija en un billete, en que decia copiando esta frase del poeta:

—«Nuestro amor comenzó por la locura y acaba por la demencia».

Cita horrible que me hizo arrojar un grito de desesperacion.

Recuerdo, sí, cuando iba á buscar á miss Julia, á quien hallaba en la cocina, entre sus platos, y la suplicaba que interviniese, si no queria que me matara.

Y tambien recuerdo que miss Julia trató de reconciliarnos, y vino con Dora exhortándonos á que mútuamente hiciéramos concesiones, y evitaríamos el desierto de Sahara.

Lloramos, y fuimos tan felices, que la cocina se metamorfoseó en templo del amor, donde arreglamos un plan de correspondencia, para lo cual serviria de intermediaria miss Julia, de modo que cada uno recibiese lo menos una carta al dia.

¡Qué tiempos de adorables entretenimientos, de pequeñeces encantadoras, que abarcan mis recuerdos mas gratos y alegres!

ASOMBRO QUE ME CAUSÓ MI TIA

Así que Dora y yo estuvimos comprometidos, me apresuré á escribir á Inés. Mi carta fué larga, y en ella traté de hacerle comprender lo feliz que era, y lo encantadora que era Dora. La suplicaba que no confundiese aquella séria pasion con los ridículos caprichos que le habian hecho reir otras veces.

La imágen de Inés se me apareció mientras escribia la carta, como la del ángel de mi juventud, transformando mi tranquila habitacion en un santuario, del que su celeste influjo separaba la agitacion de la vida.

No le hablé de Steerforth; solamente le dije que le habian ocurrido desgracias lamentables á la familia de Yarmouth, á consecuencia de la partida de Emilia, y que las circunstancias particulares que lo motivaron, me habian hecho muy desgraciado. Sabia que la perspicacia de Inés adivinaria toda la verdad, y que no seria ella la primera que pronunciase el nombre de mi pérfido amigo.

La respuesta de Inés fué un bálsamo para mi corazon. Me parecia estar oyendo la consoladora voz de mi confidenta.

Durante aquel último tiempo, Traddles habia venido á buscarme dos ó tres veces, sin conseguir encontrarme. Halló á Peggoty, y sabiendo que era mi querida niñera, cosa que ella decia al primero que llegaba,—se quedó y habló con ella.. Dios sabe que la conversacion de la pobre Peggoty no se agotaba nunca cuando se trataba de mí.

Esto me hace recordar que mistress Crupp habia hecho dimision de todas sus funciones de ama de casa en mi habitacion, dando por pretesto que no queria tratar con cierta clase de gente, pero sin nombrar á nadie.

Viendo que yo hacia como si no la entendiese, se limitó á hacer toda clase de perrerías á Peggoty, sobre todo en las escaleras, con la esperanza de que se romperia un brazo ó una pierna.

Encontré que era sumamente incómodo vivir en aquel estado de sitio, pero temia demasiado á mistress Crupp, para no tomar la cosa con calma.

Traddles consiguió por fin hallarme, y aprovechándose de mi simpatía de enamorado, me alabó y ensalzó su Sofía, que, segun él, poseia toda clase de virtudes, y hacia las veces de institutriz de una de sus hermanas, era la niñera de otra y doncella de la tercera.

Me dijo que Mr. Micawber se veia obligado á ocultarse con el seudónimo de Mortimer, pues sus acreedores no se habian satisfecho completamente con el embargo de sus muebles, ni con el de los de su pupilo Traddles.

Con este motivo, mi amigo venia á suplicarme que le acompañase juntamente con Peggoty á casa de un escribano que aquel mismo dia debia sacar á pública subasta la mesita redonda y el jarron de flores de Sofía.

Traddles temia que si el escribano le reconocia, le haria pagar á peso de oro aquellas dos cosas, y deseaba que Peggoty ó yo le dispensásemos el favor de pujar los dos artículos.

Accedimos á lo que queria aquel pobre muchacho, que, habiendo conquistado así á un precio razonable el futuro mobiliario de su casa, quiso llevar en sus brazos, desde Tottenham-Court-Road hasta Temple-Bar, el jarron de su querida Sofía.

Al volver á mi casa con Peggoty hice observar á esta que habian desaparecido de la escalera los lazos que tendia mistress Crupp, y hasta creí notar la huella de pasos recientes.

Ambos nos quedamos asombrados al ver abierta la puerta de mi saloncito y oir hablar en él.

Mayor fué mi sorpresa al ver á mi tia y á Mr. Dick; mi tia sentada encima de una porcion de baules, con dos canarios delante de sí y un gato encima de las rodillas, y Mr. Dick apoyado en una cometa gigantesca.

—¡Mi querida tia! exclamé, ¡qué inesperado placer!

Nos abrazamos cordialmente, y mistress Crupp, que estaba allí ocupada en hacer té, se apresuró á decir que Mr. Copperfield seria sumamente feliz al recibir á su familia.

—¿Y vos, dijo mi tia á Peggoty, intimidada ante su aspecto imponente, qué tal estais?

—¿Recordais á mi tia, Peggoty? me apresuré á decirla.

—Por Dios, hijo mio, exclamó mi tia, no la deis ese nombre del mar del Sur. Si se ha casado y ha logrado desembarazarse de ese nombre, que es lo mejor que ha podido hacer, acordadle el beneficio del cambio. Veamos, ¿cómo os llamais, P?... preguntó mi tia sirviéndose solo de la inicial.

—Barkis, señora, respondió Peggoty haciendo una reverencia.

—A Dios gracias; ese siquiera es un nombre cristiano, dijo mi tia; ¿qué tal estais, Barkis?

Alentada por estas graciosas palabras y por la mano que le alargaban, mistress Barkis se adelantó y volvió á saludar.

—Parece que habeis envejecido desde que no nos hemos visto, dijo mi tia... Vaya una cosa que hicimos en aquel tiempo... David, aun otra taza de té.

—Tia mia, dije sirviéndola, no sigais sentada encima de un baul; permitidme que os ofrezca un sillon.

—Gracias, Trot, prefiero sentarme encima de mi propiedad...

Y dirigiéndose á mistress Crupp añadió:

—No teneis necesidad de incomodaros, señora, podeis retiraros.

Mistress Crupp quiso en vano seguir ofreciendo sus servicios; acabó por comprender en el tono seco de mi tia que haria mejor en marcharse.

—Dick, exclamó mi tia así que se hubo alejado mistress Crupp, ¿os acordais lo que decia un dia acerca de los parásitos y adoradores de la riqueza?... Pues bien, esa mujer pertenece á esa clase... Barkis, amiga mia, cuidad del té.

Fácil me era á mí, que conocia á mi tia, adivinar que aquella venida repentina é inesperada encerraba un motivo.

—¿La habré ofendido? me preguntaba.

Y mi conciencia me acusaba de no haberla escrito con respecto de Dora.

Inútil era hacerla que se explicase antes que ella lo creyese oportuno.

Así, pues, me senté á su lado sin preguntarla nada, hablando á los canarios, jugando con el gato y mostrando una calma que no tenia, sobre todo cuando me pareció que Mr. Dick, apoyado en su cometa detrás de ella, me hacia señales misteriosas.

—Trot, me dijo mi tia despues de su última taza de té... Quedaos, Barkis... Trot, ¿habeis aprendido á tener resolucion y á contar sobre vos mismo?

—Espero que sí, tia mia.

—¿Lo creeis?

—Lo creo así.

—En ese caso, sobrino mio, ¿sabeis por qué prefiero permanecer sentada sobre mi propiedad?

Meneó la cabeza dando á entender que no adivinaba.

—Porque estoy sobre todo lo que poseo. ¡Estoy arruinada, mi querido Trot!

No hubiera recibido un choque mas terrible si la casa, con todo los que contenia, se hubiese hundido en el rio.

—Dick lo sabe, añadió mi tia poniendo con calma una mano sobre su hombro. ¡Estoy arruinada, mi querido Trot! Todo cuanto poseo en el mundo está en este cuadro, excepto mi casita, donde he dejado á Juanita para que la alquile. Barkis, esta noche necesito una cama para este caballero, á fin de gastar menos; para mí quizás podreis arreglarme una por aquí, no importa cómo. Solo es por esta noche; mañana hablaremos de todo.